
***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Artes Visuales

2010

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

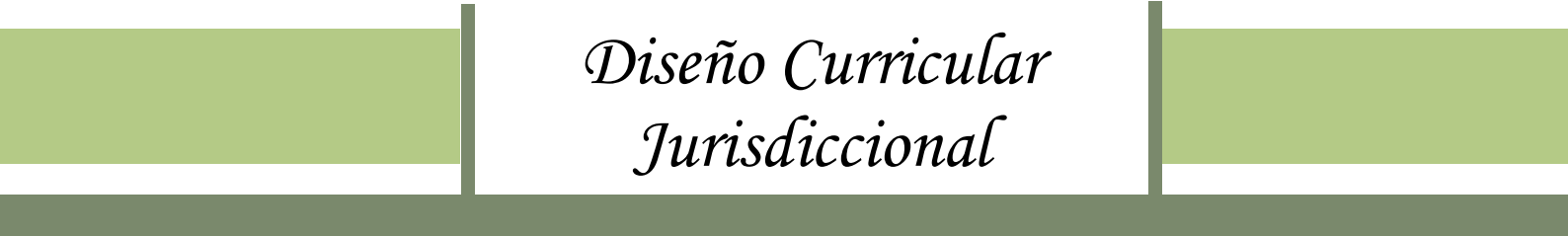
*:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la
Formación Docente Inicial*

PROF. JULIA ELENA OLIVERA PEREZ

*:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el
Profesorado de Artes Visuales*

PROF. José Alfredo Ramírez

PROF. María Gabriela Barbero



*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

Profesorado de Artes Visuales



1. <i>Marco General del Diseño del Currículum</i>	
1.1 Marco Político – Normativo	9
1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.	11
1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. La Formación Docente para la Educación Artística.	12
2. <i>Marco Referencial del Diseño Curricular</i>	
2.1 Educación	15
2.2 Institución Educativa	15
2.3 Aprendizaje	16
2.4 Enseñanza	16
2.5 Conocimiento	17
3. <i>Principales Desempeños Profesionales</i>	19
4. <i>Estructura Curricular</i>	19
4.1 Caracterización de la estructura curricular	19
4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular	20
4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares	
Campo de la Formación General	24
Campo de la Formación Específica	44
Campo de la Práctica Profesional	
4.4 Propuestas variables o complementarias	108
5. <i>Sistema de correlatividades</i>	116
6. <i>Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales</i>	117
7. <i>Bibliografía consultada para el Diseño Curricular</i>	



:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Artes Visuales de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. *“En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad”*¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Artes Visuales elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 4.576horas reloj (3.049 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
 - Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 18 %
 - Formación Específica: 62 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 20%
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educativa, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Lengua extranjera, Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel institucional).

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación primaria.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación primaria.
- Un Taller de Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las organizaciones sociales.

-
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
 - Organización del diseño curricular:
 - Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
 - Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
 - Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”*.²

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina.* Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente en general. Actualmente existen dos Institutos Superiores de Formación Docente que ofrecen el Profesorado en Artes Visuales, uno que ofrece el Profesorado de Música y otro Instituto que ofrece el Profesorado en Teatro, todos de gestión estatal, localizados en la ciudad capital y en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Artística en la provincia de Corrientes, realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- Los Diseños Curriculares y Planes de Estudio del Profesorado para la Educación Artística en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de cuatro años.
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
- La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
- En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.
- Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos por áreas. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.
- El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.

-
- Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 3000 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Artística en la Provincia de Corrientes, se realizaron numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Artística, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas en torno a la articulación entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución N° 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo N°1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente para la Educación Artística

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Educación Artística constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

En este contexto, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como "*ciudadano de este mundo*":

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

³ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁵.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁶.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁷.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

⁵ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁷ CULLEN, Carlos. Op. cit.

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁸.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁹.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁰.

⁸ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁰ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹¹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente. La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico,

¹¹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
- Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Artes Visuales está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.¹²

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

¹² Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Artes Visuales organizadas en años.

Título que otorga: Profesor/a de Arte Visuales

Total de unidades curriculares: 34

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	828	555 hs	18 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2.848	1.897hs	62 %
PRÁCTICA DOCENTE	896	597 hs	20 %
TOTALES	4.576	3.049 hs	100%

<i>1º Año</i>				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Cuatrimstral	Materia	6 horas
2	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)	Cuatrimstral	Taller	4 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	6 horas
4	Sujeto de la Educación I	Anual	Materia	3 horas
5	Historia Argentina y Latinoamericana	Anual	Taller	3 horas
6	Análisis de la Forma y el Color	Cuatrimstral	Taller	4 horas
7	Dibujo I	Anual	Taller	4 horas
8	Pintura I	Anual	Taller	4 horas
9	Lectura de Imagen	Cuatrimstral	Taller	4 horas
10	Práctica I: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas / Sujeto Educativo	Anual	Trabajo de campo	4 horas
<i>2º Año</i>				
11	Sujeto de la Educación II	Anual	Materia	3 horas
12	Historia del Arte I	Anual	Materia	4 horas
13	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Materia	6 horas
14	Grabado I	Anual	Taller	4 horas
15	Escultura I	Anual	Taller	4 horas
16	Didáctica Específica I	Anual	Taller	4 horas
17	Morfología	Anual	Taller	4 horas
18	Sistema de representación del Espacio	Anual	Taller	4 horas

19	Fundamentos Visuales I	Anual	Taller	4 horas
20	Lengua Extranjera	Cuatrimestral	Materia	6 horas
21	Práctica II: Programación de la Enseñanza / Currículo y Organizaciones Escolares	Anual	Trabajo de campo	6 horas
3 Año				
23	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Materia	4 horas
24	Historia del Arte II	Anual	Materia	4 horas
25	Dibujo II	Anual	Taller	5 horas
26	Pintura II	Anual	Taller	5 horas
27	Grabado II	Anual	Taller	5 horas
28	Escultura II	Anual	Taller	5 horas
29	Didáctica Específica II	Anual	Taller	4 horas
30	Fundamentos Visuales II	Anual	Taller	4 horas
31	Filosofía de la Educación	Cuatrimestral	Modulo	4 horas
32	Propuesta Variable y/o complementaria I	Cuatrimestral	Taller	4 horas
33	Práctica III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Trabajo de campo	8 horas
4 Año				
34	Filosofía y Estética de las Artes	Anual	Taller	4 horas
35	Problemática Educativa en la Artes Visuales	Anual	Seminario	3 horas
36	Educación Sexual Integral	Cuatrimestral	Seminario	4 horas
37	Propuesta Variable y/o complementaria II	Cuatrimestral	Taller	4 horas
38	Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias	Anual	Práctica Pedagógica	10 horas

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	96	64 hs
Tecnologías de la Información y la Comunicación	64	43 hs
Didáctica General	192	128 hs

Historia Argentina y Latinoamericana	96	64 hs
Historia y Política de la Educación Argentina	96	64 hs
Lengua Extranjera	96	64 hs
Sociología de la Educación	64	43 hs
Filosofía de la Educación	64	43 hs
Propuesta variable	64	43 hs
TOTALES	828	556 hs

Campo de la Práctica Docente

Práctica docente I	128	85 hs
Práctica docente II	192	128 hs
Práctica docente III	256	170 hs
Residencia pedagógica	320	213 hs
TOTALES	896	597 hs

Campo de la Formación Específica

Sujeto de la Educación I	96	64 hs.
Análisis de la forma y el color	64	43 hs
Dibujo I	128	85hs
Pintura I	128	85hs
Lectura de imagen	64	43 hs
Sujeto de la Educación I	96	64 hs
Historia del Arte I	128	85 hs
Grabado I	128	85 hs
Escultura I	128	85 hs
Didáctica Específica I	128	85 hs
Morfología	128	85 hs
Sistemas de representación del Espacio	128	85 hs
Fundamentos Visuales I	128	85 hs
Historia del Arte II	128	85 hs
Dibujo II	160	107hs
Pintura II	160	107hs
Grabado II	160	107hs

Escultura II	160	107hs
Didáctica específica II	128	85 hs
Fundamentos Visuales II	128	85 hs
Filosofía y Estética de las Artes	128	85 hs
Problemática Educativa de las Artes Visuales	96	64 hs
Educación Sexual Integral	64	43 hs
Propuesta Variable	64	43 hs
TOTALES	2848	1897 hs

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: *Campo de la Formación General*

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹³

Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>
Pedagogía
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Didáctica General
Historia Argentina y Latinoamericana
Historia y Política de la Educación Argentina
Lengua Extranjera
Sociología de la Educación
Filosofía de la Educación
Propuesta variable

¹³ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: *Pedagogía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Desde esta propuesta, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la

educación artística, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación artística, en particular, en la sociedad.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. El arte en la educación. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación. La Pedagogía y el Arte. Diferentes corrientes pedagógicas en el arte.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje

de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: Tecnología de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 1º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.

Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.

Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.

Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.

Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.

Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: *Historia Argentina y Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están vinculados a múltiples y complejas circunstancias históricas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan, de manera más o menos explícita, nuestras acciones en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales, situándonos a mediados del siglo XIX y se extiende hasta el siglo XX.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de ejes, considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las correspondientes vinculaciones con el contexto mayor: Latinoamérica.

La perspectiva de la historia social contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que

fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.

- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La forma de trabajo irá adoptando las particularidades propias del campo de la historia, esto es, el trabajo con fuentes primarias; el abordaje de textos científicos desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos epistemológicos y corrientes historiográficas. Por otro lado se intentará que los alumnos accedan a una situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la disciplina.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

La perspectiva histórica y política es de fundamental importancia para comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Es necesario ampliar la mirada considerando las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las demandas sociales y educativas, atendiendo a su impacto en las escuelas y la docencia.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia al conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.
- Conocer y analizar los aspectos centrales de las regulaciones del Sistema Educativo Nacional y Provincial

Ejes Orientadores de Contenidos

La constitución del Sistema Educativo Argentino. La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. Estado oligárquico-liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Lainez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas.

El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel. La educación en la democracia y los cambios en las regulaciones

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

Por otra parte, los seminarios son una herramienta apropiada para el análisis de investigaciones, de fuentes primarias y de discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Lengua Extranjera

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.

Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.

Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.

Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.

Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.

Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.

Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo docente, ya que este es una práctica social enmarcada en una institución como la escuela, lo que supone una inscripción en el campo de lo estatal y sus regulaciones. Un trabajo que expresa una cultura, normas escritas y tácitas, historia, poder, luchas y, particularmente, una tarea que se realiza sobre otros: las nuevas generaciones.

El aporte de la sociología en la formación inicial se constituye en herramientas que permiten complejizar el análisis de los fenómenos educativos, habilitar comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brindar conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Comprender el propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

CONTENIDOS

Se sugiere como ejes:

- El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto.
- Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.
- Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.
- El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contrahegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: Filosofía de Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: *Campo de la Formación Específica*

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

El arte en general y las artes visuales en particular representan una parte intrínseca de la formación humana. Mas allá de las capacidades innatas que poseen casi todos los seres humanos.

Los niños y adolescentes deben contar con el acompañamiento de docentes altamente calificados para lograr los objetivos de excelencia que a la postre les permitan una inserción adecuada en la sociedad. El Docente de artes visuales debe contar con la formación profesional adecuada para cubrir tan desafiante expectativa. La capacitación adecuada en el aspecto pedagógico, pero sin descuidar las especificidades, representan el desafío institucional que llevara sin dudas a aquella excelencia requerida

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Sujeto de la Educación I▪ Análisis de la forma y del color▪ Dibujo I▪ Pintura I▪ Lectura de imagen▪ Sujeto de la Educación II▪ Historia del Arte I▪ Grabado I▪ Escultura I▪ Didáctica Específica I▪ Morfología

- Sistema de Representación del espacio
 - Fundamentos Visuales I
 - Historia del Arte II
 - Dibujo II
 - Pintura II
 - Grabado II
 - Escultura II
 - Didáctica Específica II
 - Fundamentos Visuales II
 - Filosofía y Estética de las Artes
 - Problemática Educativa de las Artes Visuales
 - Educación Sexual Integral
 - Propuesta variable

:: Sujeto de la Educación I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Cada niño y adolescente tiene un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le otorga unicidad y que debe respetarse y valorarse, reconociendo de esta manera su historia de vida.

En este marco, las teorías, sustentadas en diferentes principios epistemológicos, que se han ocupado del estudio de la infancia han intentado no solo describir y explicar los cambios que se producen como consecuencia del desarrollo, como cambia la mente del niño y del adolescente, se constituyen en la base fundamental para comprenderlos como proceso de construcción socio-histórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo.

La propuesta de la unidad curricular consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?

Los aportes de esta materia intentan encauzar el abordaje del sujeto desde una ampliación del campo de saberes que incluye enfoque culturalistas del desarrollo, los aportes de perspectiva sociológicas y antropológicas, entre otros. No se trata de descartar todo lo que sabemos de los niños, adolescentes y jóvenes, sino de evitar naturalizar el sujeto que produce ese saber, y de considerar por tanto en el análisis el papel que cumplen las psicologías del desarrollo en la producción de prácticas culturales en general y pedagógicas en particular.

Propósitos de la Enseñanza

- Reflexionar sobre nuestras concepciones actuales acerca del sujeto.
- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.

- Problematizar la producción cultural de la subjetividad y poder analizar el papel de los procesos de escolarización en tal producción.
- Conocer y comprender las teorías y perspectivas centrales en psicología del desarrollo, orientada a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.
- Promover el análisis en forma crítica de las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

Se sugiere los siguientes contenidos teniendo como eje al: sujeto, desarrollo, diversidad y educación. En este sentido:

- Tratamiento de la cuestión del desarrollo y la constitución subjetiva. Las características de estos procesos en relación con las demandas y formas de organización del trabajo escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista. La enseñanza para la comprensión: Perkins, H. Gardner, facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.
- Los límites de la categoría de sujeto del pensamiento moderno.
- La constitución de la infancia moderna vinculada con el surgimiento de la psicología evolutiva y la mirada naturalizada del desarrollo infantil.

Orientaciones Metodológicas

Las discusiones sobre esta categoría en particular y sobre el pensamiento moderno en general, estarán presentes en otras instancias de formación (Pedagogía, Práctica I), en este sentido es relevante la articulación que se pueda establecer con ellas a fin de enriquecer el objeto de estudio.

El abordaje de esta materia implica revisar concepciones naturalizadas a fin de tomar conciencia de su construcción cultural. Para ello se sugiere revisar la propia biografía escolar de los alumnos. En este proceso y, considerando que la materia se ubica en un primer año, resulta relevante el acompañamiento del docente en esa revisión y en las distintas instancias de estudio y reflexión del material bibliográfico propuesto. Asimismo, la incorporación de material audiovisual, de literatura, ayuda a la comprensión de los temas a trabajados.

:: *Análisis de la forma y el color*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año 2ª Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular es la introducción a los elementos, signos, símbolos, acromatismo, sistematización del color, combinaciones cromáticas, etc., que hacen al conocimiento y lectura de una obra de arte, por lo tanto es esencial para el hacer de los talleres (Dibujo, Pintura, Grabado, Escultura), y sobre todo para entender y comprender Fundamentos Visuales.

En cuanto a la Didáctica, por tratarse de régimen de taller donde la base debe estar dada en el Laboratorio, pero incluso acá habrá que superar el concepto tradicional de los laboratorios por compartimentos estancos, en la medida en que el laboratorio se debe convertir en el centro de la actividad proyectual y en la base de las actividades interdisciplinarias que se deben coordinar con las otras asignaturas, teniendo siempre las asignaturas intervinientes un solo tópico generativo.

Propósitos de la Enseñanza

- Comprensión, experimentación, manejo, utilización, transferencia y conceptualización de cada uno de los contenidos que nos brindan cada uno de los ejes temáticos.

Ejes Orientadores de Contenidos

Elementos Plásticos Elementales. El punto: conceptos, como posición agrupamiento, patrón foco, movimiento, textura. La Línea: conceptos, como elemento compositivo, analizada, estructura, contorno, expresión de transparencia movimiento, fuerza, que describe curvas, patrón, textura, usada para expresar sentimientos y emociones. El Plano: conceptos, las tres interrelaciones entre los planos.

Geometría: La sección áurea como base de la proporción geométrica, triángulo y círculo como base de la composición, redes geométricas.

Indicaciones de espacio: superposición. Proyección isométrica. Disminución de tamaño. Perspectiva de 1, 2 y 3 PF. Multivisión. Perspectiva amplificada, forzada, del sueño, ambigua, inversa, aérea o atmosférica.

Acromatismo: valor, escala, claves tonales, contraste de valores.

Cromatismo: Color luz (espectro, mezcla aditiva). Sistematización del color pigmento: círculos cromáticos. Mezcla óptica. Atributos del color. Color inducido.

Estructura de la relación de los tonos. Modelado. Modulado. Forma cerrada, forma abierta.

Orientaciones Metodológicas

Por el sistema de cursado, taller, el alumno deberá estar produciendo autónomamente. Pueden hacerlo en pequeños grupos a través de power point, de investigaciones y aplicaciones de determinados temas, de trabajar las imágenes digitalmente, etc. En este último caso, no todo puede ser digitalizado, pues hay temas que deben saber manipularlos con soltura y absoluta certeza. En cuanto a todo lo relacionado con color debe ser experiencia personal, pues no todos los pigmentos reaccionan de la misma manera ni las pulsaciones de cada ser humano es igual, y ambas cosas están íntimamente ligadas en las mezclas cromáticas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En primer lugar llevar un registro de evaluación diagnóstica continua en la que se debe tener como criterios: capacidad de observación, reflexión, análisis, discriminación, argumentación, conceptualización y elaboración para una aplicación correcta de la consigna.

Realimentación: informal, de docente a alumno, de alumno a alumno y de la discusión en clase.

Nivel de habilidades que se debe solicitar para cada trabajo práctico evaluativo:

- 1.- Habilidad para la elaboración y aplicación de la representación gráfica y/o analítica. Foco Principal.
- 2.- Habilidad para el trabajo individual y en colaboración. Reforzado.
- 3.- Trabajo coherente y correcto. Reforzado.

:: *Dibujo I*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El arte aporta a la pedagogía su espíritu de búsqueda, incertidumbre, juego, exploración descubrimiento. Nos recuerda que el ser humano es integral en el acto de aprender: palabra, pensamiento, emoción, percepción y sentimientos participan en el acto de crear un texto, de trazar un dibujo, de elegir imágenes para representar ideas. Con la experiencia de las artes visuales, escénicas, literarias y sonoras, se construye el proceso de aprender a ser, a convivir y a hacer, tan necesarios para experimentar la libertad y la autonomía.

Dentro de las artes visuales, el dibujo contribuye al desarrollo integral del alumno que se debe promover en todos los niveles del sistema de enseñanza.

Con el dibujo es posible conformar un sistema de enseñanza-aprendizaje, si se consideran las experiencias que posibilitan el desarrollo de habilidades, destrezas y hábitos visuales. En este sentido, el dibujo puede concebirse como una actividad disciplinaria para identificar, crear y comprender mensajes, utilizando sus signos, que pueden definirse como la combinación de elementos gráficos y sus signos expresivos.

Es por esto que con el dibujo, se propone la formación de una disciplina intelectual, que al advertir las posibilidades de creación e interpretación, de mensajes gráficos, con los propios de una educación visual parte indispensable en otras modalidades de expresión/apreciación/compreensión que el alumno debe adquirir (Grabado, Fundamentos Visuales, Escultura, Morfología, Historia del Arte)

El alumno puede descubrir el potencial comunicativo que la sociedad atribuye a las imágenes. Esto constituye el punto de partida para lograr una forma de conciencia social sobre los valores comunicativos y estéticos que guardan relación con el dibujo.

El dibujo es herramienta básica en el desarrollo de la percepción visual, entendiendo la percepción como forma de cognición.

“La facultad de ver y percibir se desenvuelve también gracias al arte” y “es a la educación visual a la que corresponde formar las relaciones intelectuales entre y las estructuras ópticas variadas, perfeccionar la comprensión y estimular la actividad creadora” (A. Portman, biólogo-, diciembre de 1958 Congreso INSEA).

Arnheim, enfatiza la importancia de la imagen como comunicación en sus estudios sobre el *“pensamiento visual”*.

El dibujo expresa mediante imágenes “*ideas*”, “*conceptos*”, por lo que es fundamental desarrollar la educación de la percepción visual, el lenguaje visual y plástico y la expresión gráfico-plástica.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

La formación educativa actual está parcializada, atendiendo a la razón en desmedro de la expresión sensible de las artes, consideradas como las creaciones humanas más poderosas para socializar la experiencia. ¿Pensamos a partir de cómo miramos? O ¿vemos como pensamos?, ¿el dibujo puede ser un regenerador cerebral?

¿Qué formas de aprender podemos crear en clase para potenciar el aprendizaje y despertar la pasión, la curiosidad y el gusto por aprender? ¿Qué pasaría si se hiciera conciencia de que la investigación involucra además del intelecto, sentimientos, intuiciones aparte de las convenciones académicas?

El dibujo contribuye al desarrollo integral de las facultades del alumno, constituye una de las bases para que el estudiante madure progresivamente su percepción visual por lo que debe promoverse especialmente en los alumnos de nivel medio. Con el dibujo es posible conformar un sistema de enseñanza y aprendizaje, ya que desarrolla sus facultades intelectuales, afectivas y físicas así como la atención, la percepción, la coordinación y memoria visual. Se adquiere sentido de responsabilidad, solidaridad, interacción y diálogo, al conjugar las posibilidades de creación e interpretación de mensajes gráficos, con los principios de una educación visual, es parte indispensable en la formación de una cultura general que debe tener el estudiante.

El alumno puede descubrir el potencial comunicativo que la sociedad atribuye a las imágenes. Esto constituye el punto de partida para lograr una forma de conciencia social, sobre los valores comunicativos y estéticos que guardan relación con el dibujo.

CONTENIDOS

Elementos básicos del lenguaje visual, en especial del dibujo. Metodología del dibujo representativo. Dibujo imaginativo. Dibujo de formas simples. Dibujo de formas complejas. Proporción. Composición. Ejes y proporciones de la figura humana.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Transmisión de objetivos de cada propuesta. Demostración procedimental para el estudio de proporción: encuadre, adecuación de escala a dimensiones del soporte, ubicación espacial, trazado de ejes, encajado, dibujo de contorno, valorización, experimentación de tipos de líneas y grafismos.

Corrección verbal y/o escrita, colectiva e individual. Reelaboración (cuando sea oportuno). Comentarios críticos al finalizar la clase de la obra propia y ajena.

Trabajo secuencial a partir de una idea/imagen original, propia y/o ajena.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Durante la elaboración y al finalizar los prácticos, individual y colectiva en clases.

Dos evaluaciones parciales por presentación de trabajos prácticos. Realización de una obra personal.

Se contemplarán los siguientes aspectos:

- 1) Pertinencia de lo presentado con la propuesta en tiempo y forma.
- 2) Creatividad manifestada en la resolución (sea por el conocimiento y uso del material, del espacio, del ángulo de encuadre, por la composición o por hallazgos personales)
- 3) De tratarse de temas figurativos: armonía, uso del espacio, conocimiento y representación de la forma, dominio de los elementos plásticos y los materiales empleados.
- 4) De tratarse de no-figuración: uso de los elementos plásticos, espacios negativos y positivos, elección de formato y soporte, presentación y recursos materiales empleados. Conducta, solidaridad, interés, presentación personal.

:: Pintura I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La pintura transmite emociones y sentimientos, es una de las principales formas expresivas de las Artes Visuales, nos lleva a un aspecto de la conciencia humana único: la contemplación estética de la forma visual sobre frágiles soportes por lo general no muy perdurables, que paradójicamente dan cabida a las visiones más sublimes del hombre.

Activa nuestra sensibilidad y vivifica lo concreto. Ha sido sustento de lo espiritual patentizado en la imagen al servicio de la religión, de la crítica social y visionaria.

Ha sido y es herramienta y auxiliar de otras disciplinas y áreas del conocimiento, por momentos se ha constituido en único y mudo testigo para conocer modos de vida y avizorar la evolución del pensamiento del hombre de todos los tiempos y geografías. Más allá de todo esto, su propio fin es el goce estético sin importar si es figurativa o no.

Físicamente está ligada a la luz, el color, la materia y el espacio.

“Cuando el fuego que se introduce del exterior, se extiende por la humedad del ojo, mil colores nacen” (Timeo o de la Naturaleza – Platón).

Con ella se puede proceder intuitiva o científicamente, partiendo de la teoría del color, sin la cual se trabajaría a ciegas. El conocimiento da un nuevo y poderoso sabor a todo cuanto hacemos.

Para saber ver la realidad del color –este protagonista de la pintura universal-, es necesario sensibilizarse gradualmente hasta tornarse un iniciado.

Por último, una acotación importante: al dibujar un tema percibido, se requiere principalmente de las funciones perceptivas, no verbales, del hemisferio derecho, sin intervención del sistema verbal, del hemisferio izquierdo. El color y la pintura, por otro lado, requieren esas mismas funciones visuales perceptivas, y además la intervención del hemisferio izquierdo, verbal y secuencial, para obtener los colores mediante mezclas, por lo que la pintura contribuye a conectar los dos hemisferios.

Propósitos de la Enseñanza

Es importante hacer hincapié en dos pilares fundamentales en lo que respecta a la enseñanza de la pintura: 1) La educación en las distintas modalidades de expresión de este lenguaje a través del tiempo y geografías, géneros, estilos y tendencias, así como las obras maestras de la historia universal del arte. 2) La práctica con

distintos medios expresivos (lápiz de color, aguadas, acuarelas, óleos, acrílicos, etc.) y el conocimiento de la Teoría del color.

La educación artística debe contemplar las distintas posturas en lo que a contenidos programáticos y organizativos respecta. Por un lado la pintura del natural como medio de representación, por otro, la pintura vinculada a ámbitos profesionales, la industria, el diseño, las artes aplicadas; actividades en expansión que alimentan y son alimentadas a su vez por las necesidades del sistema de producción industrial y consumo sobre el que descansa la actual sociedad y cultura.

Es importante considerar que a partir de la invención de la cámara fotográfica (a mediados del siglo XIX y ppios. del XX) las obras de arte no necesitan imitar o representar objetos o sucesos naturales, también en este tiempo entra en crisis el criterio de belleza, en la actualidad el interés se va desplazando hacia objetos expresivos de la experiencia humana e incorpora medios tecnológicos amén de fusionarse con otros medios expresivos por lo que necesariamente esta Unidad curricular, debe articularse con otras (Análisis de la Forma y el Color, TICS, Grabado, Sistema de Representación del Espacio, etc.)

CONTENIDOS

Breve Introducción general a la Historia de la Pintura Universal y de la región. Materiales pictóricos. Teoría del Color. Armonías cromáticas. Naturalismo y Abstracción. Práctica de tres o cuatro medios de expresión. Producción personal de Arte aplicado.

ORIENTACION METODOLÓGICA

Exposición ilustrada de algunas modalidades pictórica a través de la historia.

Mostración de materiales y soportes pictóricos, con explicación respecto de su uso.

Demostración de procedimientos.

Ejercitación práctica individual.

Comentarios críticos grupales. Corrección (de ser necesario)

Evaluación en proceso y final.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Pertinencia del trabajo a lo propuesto. Creatividad en la resolución de la propuesta (composición, calidad, uso del espacio, etc.). Habilidad en el uso de los materiales. Presentación en tiempo y forma. Evaluación del Profesor/a y de los/as compañeros/as, al finalizar cada clase. Dos evaluaciones parciales por presentación de Prácticos. Un recuperatorio. Una evaluación final ante tribunal.

Criterios: Conducta, respeto, solidaridad, interés, puntualidad y presentación personal.

:: *Lectura de Imagen*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La presente propuesta curricular pretende ampliar las posibilidades educativas basándose en unas formas de recreación que amplíe el abanico de recursos del pensamiento visual, partiendo de posiciones vivenciales, sensitivas y creativas frente a la obra de arte.

Como formadores de futuros educadores en el campo de la Educación Plástica y Visual, nuestra preocupación por la Creatividad, no se limita a potenciar la aplicación de procesos creativos a nuestra actividad docente y a la obra que realizan los alumnos universitarios, sino, lo que nos parece más importante, enseñar a estos a servirse de esos procesos y a manejar activadores creativos para poder aplicar una educación creativa del lenguaje visual adaptada a las posibilidades madurativas (perceptivas, coordinativas y psicológicas) así como a las limitaciones expresivas de sus futuros alumnos.

Esta concepción conlleva, en una asignatura de didáctica, a la aplicación de la creatividad a todos los aspectos del currículo. La propuesta se expone se refiere, solamente, a uno de esos aspectos: *enseñar a ver y valorar la obra artística*.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Familiarizar al futuro docente, mediante la práctica del análisis, con los aspectos visuales y simbólicos de la imagen.

Tomar conciencia de que toda obra propone una gramática propia que, aunque puede ser juiciosamente descrita por el análisis, siempre es proclive a admitir modificaciones en el curso de lecturas posteriores.

Analizar, entender y a partir de ahí transformar, modificar y recrear una imagen visual.

CONTENIDOS

Concepto de la imagen

La modelización icónica de la realidad. Tipos: representación (o función representativa), símbolo (o función simbólica), signo (o función convencional).

Imagen y realidad: el nivel o grado de iconicidad. Imagen natural. Modelo tridimensional a escala. Imágenes de registro estereoscópico. Fotografía en color. Fotografía en blanco y negro. Pintura realista. Representación figurativa no realista.

Pictogramas. Esquemas motivados. Esquemas arbitrarios. Representación no figurativa.

Elementos morfológicos del a imagen: punto, línea, plano, color, forma, textura.

Elementos temporales o dinámicos: ritmo, tensión.

Elementos escalares: tamaño, escala, proporción, formato. Naturaleza cuantitativa. Naturaleza relacional. Legibilidad de la imagen.

Lectura de imágenes. Denotación: visión objetiva. Connotación: visión subjetiva.

Relación verbo – icónica. Mensaje central. Activador – trasformador. Realización.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone un modelo de lectura fundamentado a la vez en una causa psicofísica (visual) y semiótica. Para la primera nos servirán todos aquellos principios desarrollados por la escuela de la "Gestalt" y que vienen a componer una idea según la cual el artista es capaz de ordenar, mediante sus propios recursos "materiales" (composición, pesos visuales, líneas de fuerza, etc.), un determinado itinerario a recorrer por el espectador a la hora de leer la obra (sin que eso niegue la legitimidad de otras lecturas). Para la segunda, pero simultánea o yuxtapuesta a la anterior, nos ayudaremos de una definición de imagen como *conjunto de signos*, para la que podemos plantearnos una hipotética "gramática visual", en la que - considerando que la lectura de las imágenes debe presentar por lo menos un grado de complejidad superior al de la lectura de los símbolos fonéticos- se debe tener en cuenta simultáneamente la posición y el significado de la información visual. En este segundo sentido, leer una imagen es interpretar signos, identificar su significación, pero teniendo siempre en cuenta que una imagen es a la vez "representación" de una determinada realidad y "expresión" de la mente o intenciones de su autor, el cual se expresa efectuando una particular representación.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Procesual, sumativa, auto-evaluación.

Se propone que los cursantes del taller sean capaces de cumplimentar la lectura de imágenes en obras seleccionadas para tal fin:

a) forma - plano de la expresión - sintaxis - teoría de la percepción.

b) contenido - plano del contenido – semántica – semiótica.

Participación en el desarrollo de propuestas acercando posturas personales.

Actitud para evaluar sus propias contribuciones y la de sus pares.

:: Sujeto de la Educación II

Ubicación de plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta materia se procura recuperar las categorías y problemas trabajados en la materia **Sujeto de la Educación I**, en tanto resultan de utilidad para estudiar las cuestiones del aprendizaje escolar en los sujetos de la educación secundaria. Comparte con la misma el criterio de abordaje de los contenidos, esto es, no desde una perspectiva unidireccional, naturalizada y determinista, sino desde una ampliación del campo de saberes que incluye enfoque culturalistas del desarrollo, los aportes de perspectivas sociológicas y antropológicas, los trabajos recientes en torno a los procesos de comunicación en salas de clase, y un número importante de estudios que proponen poner de relieve la peculiaridad de la demanda y los procesos cognitivos que tienen lugar en la escuela.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación en función al rol que desempeña la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños y adolescentes.
- Profundizar los conocimientos sobre el aprendizaje en contexto escolar.
- Caracterizar el espacio escolar como situación o escenario de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sujetos.
- Comprender el carácter colectivo que forma la organización del trabajo escolar.

CONTENIDOS

Se sugiere los siguientes contenidos teniendo como eje:

Sujeto y aprendizaje escolar. Este tema propone abordar el desarrollo y constitución subjetiva del sujeto de la educación secundaria desde de una perspectiva multidimensional, abordando las particularidades del contexto escolar y sus efectos sobre el desarrollo subjetivo.

Otro eje lo constituye el análisis de las particularidades de la organización escolar de los aprendizajes de la educación secundaria, como condicionantes o facilitadores de los procesos de de comprensión del sujeto del nivel.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se retomarán planteos y discusiones desarrolladas en la materia **Sujetos de la Educación I**, asimismo, los nuevos planteos estarán presentes en otras instancias de formación (Historia y Política de la Educación Argentina, Práctica I y II), en este sentido es relevante la articulación que se pueda establecer con ellas a fin de enriquecer el objeto de estudio.

El abordaje de esta materia implica desarrollar aun mas en los alumnos las capacidades de observación y análisis, partiendo de su entorno inmediato que es la institución escolar, para luego dar los primeros pasos en el conocimiento del sistema mayor en el que se encuentra inserto, el sistema educativo, analizando cuestiones tales como: el problema del fracaso escolar, la escuela masiva. Los diagnósticos sobre el fracaso han sido realizados desde categorías construidas por el discurso psico-educativo. Este análisis constituye además una entrada al problema, transversal a la formación general, de la atención a la diversidad en la escuela.

En este proceso resulta relevante el acompañamiento del docente en esa revisión y en las distintas instancias de estudio y reflexión del material bibliográfico propuesto. Asimismo, la incorporación de material audiovisual, de literatura, ayuda a la comprensión de parte de los alumnos de los temas a trabajados.

:: *Historia del Arte I*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta unidad curricular, se abordará el estudio del arte (contextualizado en la respectiva cultura) universal por lo que necesariamente se abordarán características generales que hermanan culturas distantes en tiempo y espacio.

El arte ha estado en gran parte de su historia al servicio del poder espiritual o temporal y condicionado por el material disponible, el tipo de economía, el desarrollo tecnológico, científico e ideológico amén de reflejar el pensamiento de la época a través de los cambios operados en la imagen.

Cada lenguaje posee códigos y objetivos propios, en el caso de las artes visuales además se constituyen en poderosa herramienta auxiliar de otras ciencias y disciplinas que estudian la evolución del pensamiento, tecnología, usos y costumbres de diferentes tiempos y culturas. Estas imágenes hoy constituyen el patrimonio universal, por lo que es necesario conocerlas, comprenderlas y valorarlas para sí contribuir a su preservación y difusión a generaciones futuras, especialmente porque los soportes del arte son más o menos perecederos, preponderando los primeros y los que se consideraban “eternos” (arquitectura y objetos en piedra y metal, por ejemplo) hoy son afectados por la polución y otros cambios climatológicos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Valorar el Patrimonio natural y cultural de la humanidad.

Comprender el arte como expresión del pensamiento y sentimiento del hombre.

Descubrir los condicionamientos del artista o artesano.

Entender que los conceptos mudan en el tiempo y en el espacio (ejemplo: arte, artesanía, artista, obra de arte, estética, belleza, museo) y que se incorporan otros (mecenasgo, crítica, curaduría, salones, galerías, bienales, ferias, etc.)

Reconocer influencias y caracteres estilísticos en distintas culturas.

Apreciar los cambios operados en la imagen como cambios del pensamiento.

CONTENIDOS

Conceptos de: historia, arte, artefacto, artista, estética, arquitectura, dibujo, grabado, pintura, escultura, instalación, ambientación, objeto. Primitivo, antiguo medieval, clásico, barroco, contemporáneo, vanguardia. Estilo, género, modalidad, tendencia, escuela. Centro-universal, regional, periferia. Obra maestra, artes mayores, artes menores. etc.

El estudio de la Historia del Arte es la disciplina académica cuyo objetivo son las obras de arte en su desarrollo histórico y contexto estilístico (género, diseño, formato y apariencia) y los artistas en su contexto sociocultural. Mediante distintos métodos analiza fundamentalmente las artes visuales: pintura, escultura y arquitectura y a veces otros: música, danza, literatura y artes industriales.

División por períodos o histórico (para Europa occidental); el hilo de la historia. El arte no-occidental y de los llamados primitivos. El mundo Antiguo. El medioevo. El Renacimiento. El barroco. Rococó, Neoclasicismo. Realismo. Vanguardismo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Exposición de metodología a implementar en el desarrollo de las clases. Esquemas para abordar el estudio del arte de diferentes culturas, ejemplificaciones y mostración en pizarra. Lectura y comprensión de textos e imágenes: Análisis formal, estilístico e iconográfico de imágenes impresas o digitales. Interrogatorios. Diálogos. Guías de estudio. Toma de apuntes, etc.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Oral y escrita -que revele coherencia y claridad conceptual-. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dos evaluaciones parciales orales y/o escritas (dependiendo del número de alumnos). Final ante tribunal: oral de tratarse de alumnos regulares.

:: Grabado I

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La enseñanza de las técnicas de impresión permite, a los futuros docentes, el desarrollo de formas de alfabetización en el lenguaje visual de manera empírica.

La técnica desarrolla habilidades motoras y destrezas para llevarlas a cabo, es también el nexo entre el pensamiento, la mano, el instrumento y el material. Pero durante mucho tiempo en los talleres sólo se han preocupado de la habilidad manual y del producto restándole importancia a la reflexión del proceso realizado. Sin embargo, es el volver sobre la acción, producir conciencia de la intención lo que fija en el alumno; tanto del profesorado como el de los otros niveles de enseñanza; el conocimiento aplicado para llegar a la obra/producto.

Es necesario contextualizar a nivel macro y micro cultural las manifestaciones de esta técnica que le permita, además, desarrollar la apreciación de obras en una realidad y sociedad determinadas.

En la formación de los profesores de Artes Visuales no puede faltar uno de los procedimientos artísticos más antiguos, que le permite seguir ampliando, junto a las otras técnicas, la percepción, la valoración estética y el entorno social en el cual se producen las obras.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Ampliar los conocimientos de los futuros docentes en los procedimientos de multiejemplaridad que podrán utilizar en el aula en los distintos niveles.
- Desarrollar la capacidad de analizar y evaluar sus producciones y la de los demás con espíritu crítico recurriendo a la reflexión del proceso realizado.
- Reunir las habilidades necesarias para llevar adelante proyectos de impresión en relieve, manipulando satisfactoriamente los materiales diversos y técnicas específicas.
- Valorar las técnicas de impresión en relieve como medio expresivo-comunicativo y sus posibilidades de transposición a las necesidades del mundo actual.

CONTENIDOS

Técnicas de impresión. Concepto. Clasificación. Breve reseña histórica.

Xilografía. Concepto. Características. Técnicas Xilográficas. Tacos/matrices: variedades y características: madera, linóleo y cartón. Otros soportes: fibro fácil, chapadur. Preparación del taco, transferencia del boceto al taco. Herramientas: gubias, buril, cuchillos, formones. Utilización y recaudos. Importancia del boceto. Procedimientos.

La estampa: características. Pruebas de estado: finalidad, numeración. Impresión: los papeles: calidad y cualidad de los mismos. El papel artesanal: elaboración. Las tintas: calidad y cualidad. Impresión manual y mecánica. Edición: datos de edición. Tecnoxilografía. El xilocollage. El collagraph. Camafeo. Concepto, cualidades expresivas. Taco de tono, taco de trazo. Experimentación con plantillas, papeles de colores, impresos, otros. Edición. La xilografía color. Tacos, plantillas. Transparencias del color. Color por descarte. La gráfica experimental. Aprovechamiento de materiales no tradicionales en la impresión. La plastigrafía. La multiejemplaridad digital: uso de programas de computación. Transposición de imágenes de grabado a digital. Transformaciones.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Análisis y reflexión del proceso realizado en el taller por medio de la observación, interpretación y reconocimiento de elementos de la técnica, su utilización para el logro de la intención inicial.

Registro de las dificultades, aciertos, resolución de errores de las actividades realizadas.

Salidas a exposiciones para educar la mirada en el contexto en que éstas son presentadas por sus autores.

Investigaciones orientadas a la ampliación de conocimientos sobre temas relacionados a la impresión definidos por el docente y los alumnos que diseñarán el proyecto y lo llevaran a cabo.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial ante la presentación de cada tema, durante el proceso y al finalizar como elemento preponderante en la enseñanza aprendizaje.

Para fortalecer la reflexión:

- Elegir una estampa y explicar en ella los pasos realizados para obtenerla.
- Analizar dificultades, aciertos y errores cometidos, instancias de superación.
- Explicar brevemente en qué consiste el procedimiento realizado, historia, evolución en los distintos momentos históricos.
- Realizar autoevaluación.
- Portafolio del alumno.

:: Escultura I

Ubicación en el plan de estudios: 2 ° año

Carga horaria: 4 hora didáctica semanal

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En el marco de la transformación vigente y consciente del poder de difusión de la imagen desde el enfoque global y reflexivo, la producción de la imagen tridimensional requiere un análisis multidisciplinario de las teorías del arte, la comunicación y las tecnologías.

Desde un espacio de proyección identificable evaluable de conocimientos, habilidades, actitudes, valores relacionados entre si que permitan un desarrollo satisfactorio en situaciones reales, permitiendo socialización de los procesos artísticos y de producción creativa, generando un espacio interactivo mas amplio y actual, en articulación con nuevos ámbitos de proyección de la obra.

Desde un desarrollo secuencial de los procesos creativos del discurso escultórico que permita al futuro docente el dominio técnico conceptual y la aplicación efectiva de los procedimientos específicos, que favorezcan el desarrollo de competencias expresivo-comunicacionales y de producción creativa.

La presente propuesta centra sus objetivos en la investigación, la exploración y la experimentación del discurso escultórico en una constante relación praxis-concepto-procedimiento para consolidar una alfabetización estética.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

Propiciar un abordaje de los contenidos referidos de los elementos constitutivos del lenguaje escultórico, la sintaxis-estrategias-formas-medios para la técnica especializada, estableciendo las conexiones desde una actitud, responsable y comprometida con la producción.

Desarrollar en el discurso escultórico una practica (praxis) consciente, en una relación constante concepto-procedimiento, permitiendo a los estudiantes desde su perspectiva socio-cultural una integración social priorizando la expresión con autonomía.

Promover cursos de acción diversificando las alternativas de producción de la imagen tridimensional incluyendo a la tecnología como instrumento que viabilice la creación posibilitando la transmutación de los espacios de proyección como los fenómenos artísticos emergentes.

CONTENIDOS

Contenidos básicos de la comunicación visual tridimensional.

Los contenidos de este eje se orientan en conocimientos de los elementos constitutivos del discurso escultórico, sus formas y sus estrategias de organización; permitiendo al alumno desarrollar los aspectos expresivos-comunicacionales

vinculados a los procedimientos técnicos compositivos, ampliando su configuración perceptiva.

- Conceptualización del código del lenguaje escultórico y su sintaxis.
- El espacio plástico escultórico contenido-continente, interno, externo.
- Espacio real-virtual.
- Organización espacial, articulaciones.
- Volumen. Tridimensión.
- Calidades espaciales, lleno, vacío, alto, bajo.
- Tratamiento del material soporte, texturas, calidades y cualidades.
- Forma de representación espacial.
- Relaciones espaciales. Producto, entorno-receptor.

Materiales, Soportes, Recursos, Técnicas, Tecnologías aplicada a la representación tridimensional.

Los contenidos seleccionados ponen al alcance del estudiante un conjunto de saberes que la permiten analizar, seleccionar, explorar y experimentar distintos materiales, soportes, recursos y técnicas favoreciendo distintas formas de creación, como múltiples alternativas de producción tridimensional que se expresan valores culturales, éticos y estéticos.

- La materia como mediadora y creadora.
- De la idea generadora a la materia física-virtual.
- Materiales tradicionales, alternativos.
- Materiales re significativos, con una nueva consciencia ecológica.
- Materiales de recuperación, reciclados.
- Materiales naturales renovables, regionalizados, contextualizados.
- Técnicas escultóricas tradicionales.
- Utilización en diferentes movimientos y referentes.
- Incorporación de técnicas no convencionales, los que aportan las vanguardias y transvanguardias y los que aportan la ciencia y la tecnología adecuando herramientas, materiales y soportes.

Procedimientos específicos

- Pruebas exploratorias para la comunicación de la imagen tridimensional decodificando los significados y contenidos de la obra escultórica. Resignificando sobre los procesos creativos.
- Observación y análisis reflexivos de los elementos constitutivos del discurso escultórico en relación a la propuesta visual.
- Experimentación de técnicas, recursos y materiales categorizando su uso aplicado a las producciones con distintas intencionalidades.

La producción de la imagen y su dimensión socio-cultural

- Los contenidos propuestos apuntan a vincular los conocimientos técnicos-procedimentales con el análisis, la lectura crítica como expresión, considerando su ámbito de pertenencia, presencia y difusión.
- Tratamiento del espacio por diferentes corrientes.
- Escultura, desde un concepto formal-técnico, como producto, reflexivo y contextualizado.
- Espacio-Tiempo, en las producciones en un contexto histórico.

PROPUESTA DE EVALUACION

La propuesta de evaluación del espacio apunta a valorar el nivel satisfactorio de la información perceptual y la conceptualización del discurso escultórico.

La competencia para integrar y aplicar los aportes de espacios multidisciplinares, al discurso escultórico con objetividad en la aplicación efectiva con criterios éticos-estéticos.

La flexibilidad y apertura hacia la crítica constructiva, como aporte al estudiante que le permite resignificar los medios y modos de expresión.

:: Didáctica Específica I

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El espacio de la Didáctica Especial I estará orientada a la enseñanza de los lenguajes artísticos orientados a los niños desde el Nivel Inicial hasta a la escuela Primaria.

El enfoque centrado en tareas y en la reflexión sobre las mismas, considera que el proceso de aprendizaje se lleva a cabo del **hacer**, integrando el **saber disciplinar** con el **saber vivencial** a partir de la resolución de trabajos comunicativos y la adquisición de los elementos y modos que hacen al desarrollo del lenguaje comunicativo de las Artes Visuales. Es fundamental la preparación de los futuros profesionales docentes en metodología y estrategias a desarrollar en esta área.

La escuela es el lugar específico para favorecer y estimular las percepciones estéticas, sociales, afectivas, intelectuales, valorativas permitiendo a los alumnos conquistar su propio *saber, poder hacer y ser*, fortaleciendo la autoestima.

En este espacio interactuarán activamente los conocimientos desarrollados en otros campos como el de Formación General, Específico y Profesional.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

Los alumnos del Profesorado adquirirán enfoques, técnicas de enseñanza y destrezas en crear estrategias para el aprendizaje, observación y lectura de los elementos plásticos, al igual que el desarrollo de nuevos materiales, soportes y herramientas de las Artes Visuales a ser aplicadas en los niveles educativos pertinentes.

CONTENIDOS

Objetivo de la Didáctica Específica en las Artes Visuales.

Los elementos plásticos, los modos y medios expresivos. Los dispositivos en las manifestaciones expresivo-comunicativas. La alfabetización.

La motivación. Actividades del docente y del alumno.

Currículum. Organización, selección y secuenciación de los contenidos. Los temas transversales en la Educación de las Artes Visuales.

Organización de situaciones didácticas. El error y su tratamiento didáctico.

La evaluación como proceso dinámico en las Artes Visuales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Desarrollo de Aula Taller.

Organización y procesamiento de las fuentes bibliográficas de información.

Proyecto áulico. Proyectos interdisciplinarios e institucionales.
La técnica como medio didáctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Recursos didácticos en el aula.
Identificación, jerarquización y formulación de problemas. Posibles soluciones en función de diversas posibilidades, contextos y funciones.
Búsqueda de estrategias para la organización de tareas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En proceso, continua. Trabajos prácticos. Parciales. Exposiciones orales.
Autoevaluación, para formar un docente crítico de sus propias prácticas.
Trabajos de campo.
Pautas pedagógicas consensuadas con el grupo; docente–alumnos.

:: Morfología

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El taller tiene como objetivo principal la formación del alumno en el conocimiento de la forma, la relación de proporciones, el sistema y grado de función, la estructura, como base de las formas y el grado de expresión. En el contexto general de las Artes, en sus distintas especialidades, posee cualidades específicamente analíticas y casi científicas.

No solo contiene valores puramente teóricos en el ámbito de un contenido analítico, sino que posibilita el estudio práctico y de desarrollo creativo del dibujo, estudiándolo con rigor y análisis, creándole al alumno una memoria visual capaz de retener un cúmulo de datos que le posibiliten una capacidad de retentiva y de asimilación conceptual de las formas.

Tras el proceso por el que el alumno de Bellas Artes debe pasar, como buen conocedor de las formas, y muy fundamentalmente las que se refieren a las de la figura humana en sus distintas edades, conformación estructural, movimientos de sus miembros, etc., esta asignatura le ayudará en el análisis de las formas, pasando por el esqueleto humano, las distintas partes que lo componen, todo el conjunto de músculos que lo revisten, así como la morfología externa. Todo ello le capacitará para dar soluciones a los problemas que se le van a presentar en el campo del dibujo, en el de la pintura, o en el de la escultura, entre otros.

Esta asignatura, no sólo tiene cualidades formativas, sino que posibilita al estudiante a enriquecer sus condiciones creativas, aportándole base donde poder desarrollar sus creaciones artísticas, siendo imprescindible para todo estudiante que desee llegar a adquirir una formación sólida en el campo del conocimiento de las formas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Introducir al alumno a la significación entitativa de la forma, sus modos de lectura y de concreción. Se pondrá especial énfasis en el trabajo sobre alternativas para reconocerlas como estrategia de diseño y en la relación entre los niveles abstractos y concretos.

Para capacitarlo en la producción de organizaciones de formas se detectarán sus distintos sentidos de ordenamiento, se reconocerán sus unidades y sus modos de vinculación.

Se atenderá preferentemente al nivel operativo de los distintos Sistemas de Dibujo. Para poder hacer uso de los mismos el estudiante deberá incorporar las normas operantes en cada uno de ellos.

Con el fin de acercar al alumno al conocimiento de las distintas manifestaciones sensibles de la forma, especialmente las de color y textura, se operará sobre su sistematización. También se capacitará al alumno en la formulación de criterios de aplicación en objetos tridimensionales y en su representación gráfica.

Para alcanzar estos objetivos se trabajará sobre las formas elementales, entendiéndolas como aquellas que pueden describirse sobre la base de la triortogonalidad. Tales formas constituyen una estructura referencial insoslayable para el conocimiento de las formas de nuestra cultura.

CONTENIDOS

Significación entitativa de la forma

Concepto de significación. Significación entitativa y contextual. La aprehensión de la realidad: su determinación cultural. La estructuración interna de la forma como codificadora de la experiencia.

Producción y lectura de formas elementales

La estructuración triortogonal como determinante de formas elementales. Producción y lectura de las formas a partir de oposiciones espaciales. La forma como síntesis. Estructura abstracta y estructura concreta de la forma. Modos de concreción: saturación, constitución sistemática y construcción. Relación entre espacio virtual y concreto, entre las formas en el espacio tridimensional y su desarrollo plano. Determinación de componentes. Concepto y alternativas de continuidad y discontinuidad. Aplicaciones en los productos de diseño industrial.

Sistema clasificatorio de las formas. Estructura lógica. Tipologías de figuras. Procesos clasificatorios pertinentes. Familia de figuras. Cuantificación y percepción de las variables. Series de figuras, leyes de transformación. Confirmación y ruptura de la forma. Construcción de series generativas. Nuevos productos.

Cualidades sensibles de las formas. Sistemas clasificatorios de color. Desarrollo de las variables de tinta, valor y saturación. Acromías, monocromías y policromías. Principios de selección y combinación. Sistema clasificatorio de la textura. Desarrollo de las variables de tamaño, direccionalidad y densidad. Principios de selección y combinación. Aproximación a una sistemática de las opacidades. Relación textura / brillo / transparencia.

Nivel operativo de los sistemas de dibujo. Normativas específicas de las proyecciones ortogonales concertadas, las perspectivas paralelas y cónicas. La construcción del espacio figurativo de cada sistema. Rol prefigurativo de los sistemas en la práctica de diseño. Instancias cualitativas y métricas.

Técnicas de graficación y modelado. Conceptos básicos de diagramación. Técnicas de graficación: soportes, instrumentos y materiales. Procedimientos lineales superficiales. Control de las cualidades sensibles: representación de brillos, opacidades y transparencias. Técnicas de modelado tridimensional: materiales e instrumentos. Elementos lineales, superficiales y volumétricos. Planificación, construcción y terminación superficial. Grados de generalidad y especificidad propios de cada técnica. Rol de las técnicas en el proceso de diseño y en la presentación de un producto.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Observación analítica del objeto de estudio.

Descripción y representación objetiva de la accidentalidad anatómica topográfica, como sustrato lógico de la síntesis analítica en la forma definitiva.

Valoración plástica del hecho anatómico relatado. Análisis descriptivo de la forma representada.

Adecuación conceptual rigurosa al procedimiento técnico elegido para representar la forma analizada. Uso de distintos tipos de técnicas del discurso visual.

Elaboración y concreción de proyectos individuales y grupales con delimitación de objetivos, modos y medios, organización de etapas de trabajo y evaluación del producto. Investigación bibliográfica.

Desarrollo de los contenidos en función del grado de complejidad, especificidad e interrelación temática.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En proceso, continua y final.

Criterios:

- Conocimiento teórico y práctico del contenido del taller
- Resultados obtenidos en el análisis de las formas
- Concepto dibujístico y técnica
- Desarrollo conceptual obtenido
- Asistencia y grado de esfuerzo
- Evolución obtenida en la trayectoria del curso y nivel alcanzado en el mismo

:: *Sistemas de representación del espacio*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La vinculación de la geometría con el arte, las relaciones matemáticas y geométricas tenidas en cuenta por los artistas, la estética y comprensión de dichas manifestaciones en general y particularmente, las producidas en la cultura occidental proporcionarán el conocimiento básico de las convenciones y fundamentos de los diversos sistemas utilizados para la representación: Diédrico, Axonometría, Perspectiva Cónica, bases para el desarrollo del presente espacio curricular.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Expresión con actitud creativa, ampliando así las propias posibilidades de comunicación visual.

Incorporación de nociones generales de la perspectiva, representando gráficamente elementos tridimensionales.

Representación en dos dimensiones de los objetos de tres, traduciendo el volumen, lo corpóreo, al dibujo en el plano.

Comprobación de la precisión y el uso adecuado del sistema elegido en la representación de modelos tridimensionales (objetividad visual).

Ejercitación de la capacidad de modificación, mediante el dibujo, de las formas que muestran los modelos propuestos (subjetividad creativa).

CONTENIDOS

Sistemas de representación. Fundamentos. Características. Tipos de proyecciones. Elementos. Medidas.

Sistema diédrico. Representación del punto, recta, plano. Relaciones y transformaciones más usuales. Perpendicularidad y paralelismo. Distancias. Intersecciones de planos y de rectas con planos. Ángulos entre rectas y de rectas con planos. Ángulo de un plano con los de proyección. Giros, cambios de plano de proyección y abatimientos. Construcción de cuerpos (poliedros regulares, prismas y pirámides rectos, cilindros y conos de revolución y esferas) y sus secciones planas. Desarrollos y verdaderas magnitudes de las secciones.

Sistemas axonométricos. Fundamentos. Isometría y perspectiva caballera. Características. Representación de puntos, rectas, planos y de cuerpos sencillos.

Sistema cónico: fundamentos. Perspectiva frontal y oblicua con dos puntos de fuga. Representación de sólidos. Características. Métodos perspectivos. Representación de formas planas y sólidos sencillos en perspectiva frontal y oblicua.

El paisaje del hombre. La conformación del entorno, desde la prehistoria hasta nuestro días. Los sistemas de representación en la historia. Relación entre la perspectiva y el claroscuro.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Establecimiento de las relaciones y las proporciones de la representación espacial en el plano.

Comparación de métodos representativos y discusión en paneles de debates abiertos.

Planteo y resolución de problemas que involucren la representación espacial.

Recolección de datos, apuntes, croquis de fachadas, calles, monumentos, etc. que componen nuestro Patrimonio Cultural (artístico e histórico).

Uso de vocabulario técnico y notación geométrica adecuadas a los distintos tipos representativos.

Estudio analítico, partiendo de la generalidad a lo particular, basado en principios, definiciones o búsquedas que nos aportan otras áreas del conocimiento.

Desarrollo de los contenidos en función del grado de complejidad, especificidad e interrelación temática.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Estarán en función de la valoración de la actitud y aptitud del alumno:

- Conocimiento básico de las convenciones y fundamentos de los diversos sistemas utilizados para la representación.
- Logro del nivel conceptual, presentación e información complementaria a la materia.
- Grado de resolución en el ámbito técnico y plástico.
- Aprendizaje de la lectura de la imagen, considerando su carácter representativo de forma y espacio y su estrecha dependencia con la percepción sensorial.
- Reconocimiento de la utilidad de los conceptos de paralelismo, perpendicularidad y distancia para estudiar procesos complejos de representación de superficies y cuerpos en el espacio.
- Valoración de la capacidad de análisis y síntesis en los trazados geométricos.
- Desarrollo de hábitos de investigación ante fenómenos asociados a los contenidos del tema.
- Grado de iniciativa y participación del alumno, al igual que la asistencia continua a lo largo del curso en el horario establecido.

:: Fundamentos Visuales I

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Es una unidad curricular que actúa como eje integrador de otras, como Dibujo, Pintura, Grabado, Escultura, Morfología, Historia del Arte, Lectura de Imagen, Sistema de Representación del Espacio, etc. La presente propuesta se trata de un curso de educación de la percepción visual planteado sobre la base de la Teoría del Campo. ¿Qué podemos entender por campo? *Aquel espacio que presenta algunas características constantes en cada uno de sus puntos, que tiene en su interior ciertas características homogéneas (colores, materiales, forma, función, etc.), y en el cual se realizan determinadas operaciones.*

Por tratarse de un taller, la base debe estar dada en el Laboratorio, superando el concepto tradicional que alude a un compartimento estanco, éste debe convertirse en el centro de la actividad proyectual y en la base de las actividades interdisciplinarias, teniendo siempre las asignaturas intervinientes un solo tópico generativo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Comprensión, experimentación, manejo, utilización, transferencia y conceptualización de cada uno de los contenidos que nos brindan los campos:

- a) Campo Geométrico Intuitivo: el cual se sirve de la geometría euclidiana, en la que las propiedades métricas de las figuras permanecen inalteradas cuando se someten a traslación, rotación, reflexión, dilatación. Debe educar la percepción visual de tipo objetivo con una expresión estética de tipo enumerativo, es decir, debe proveer los instrumentos más idóneos para poder avanzar en la Teoría del Campo.
- b) Campo Gestáltico: el cual se vale prioritariamente de la geometría de afinidad, es decir, de la geometría que permite diversas transformaciones y la proyección de rayos paralelos a la figura sobre un plano prefijado; y de la geometría proyectiva, basada en la proyección de la figura desde un foco o punto focal sobre una pantalla colocada entre el punto y la figura o bien más allá de la figura. Debe educar la percepción visual de tipo fisiológico y psicológico, con una expresión estética de tipo empático, basándose en la Psicología y la Teoría de la Gestalt.

CONTENIDOS

Campo Geométrico-Intuitivo. *Estructura del Campo*: conocimiento de las estructuras de las formas (esencia formal). *Composición de los objetos*: como conjunto organizado, como transformador del espacio. *Interacción Objetos-Campo*: acción recíproca, disposición de los objetos en un espacio o campo. *Tensión y Movimiento*: sub-campo de tipo cinético. Movimiento estroboscópico. Multiplicidad y movilidad. Equilibrio: tipos. *El color como signo*: conclusión. Color: morfología. Gramática y la sintaxis del color: Johannes Itten, Paul Klee y Piet Mondrian .

Campo Gestáltico. *Estructura del Campo*: configuraciones organizadas y autorreguladas. Espacio cartesiano. Isometría. Espacio perspectivo y topológico. Perspectivas (Artificialis, Naturalis, Cubista). Crisis y propuestas (Impresionismo, Cubismo, Futurismo, Pintura Metafísica, Expresionismo, Surrealismo), Índices de profundidad (Hochberg, Leonardo da Vinci y Paul Klee). *Composición de los objetos*: organización de los objetos por descomposición analítica. Ilusiones ópticas. Leyes ópticas gestálticas. Forma oculta. Paradoja de las formas, del observador. *Comunicación visual*: significados precisos, diversidades cromáticas, fenómeno de reversibilidad figura-fondo, teoría de las sombras. *Tensión y movimiento*: la forma como modulador de la luz. Ley compositiva neoplástica De Stijl, Composiciones cinéticas. *Color como significado*: contrastes del color. Johannes Itten.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Por el sistema de cursado, el alumno deberá producir autónomamente. Conformación de pequeños grupos. Implementación de técnicas de investigación. Elaboración de imágenes digitalizadas. Aplicación de programas informáticos (PowerPoint, Photoshop, etc.). En función de los contenidos, por ejemplo, todo lo referente a los sistemas de representación del espacio, los alumnos deben saber hacerlo manualmente con soltura y absoluta certeza. En cuanto a todo lo relacionado con color debe ser experiencia personal, pues no todos los pigmentos reaccionan de la misma manera ni las pulsaciones de cada ser humano es igual, y ambas cosas están íntimamente ligadas en las mezclas cromáticas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

- ✓ Registro de evaluación diagnóstica continua. Criterios: capacidad de observación, reflexión, análisis, discriminación, argumentación, conceptualización y elaboración para una aplicación correcta de la consigna.
- ✓ Realimentación: informal, de docente a alumno, de alumno a alumno y de la discusión en clase.
- ✓ Nivel de habilidades que se debe solicitar para cada trabajo práctico evaluativo:
 - 1.- Elaboración y aplicación de la representación gráfica y/o analítica. Foco Principal.
 - 2.- Habilidad para el trabajo individual y en colaboración. Reforzado.
 - 3.- Trabajo coherente y correcto. Reforzado.

:: Historia del Arte II

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio disciplinar profundizará y ampliará tanto las experiencias sensoriales-cromáticas, como el campo de acción de las artes, siendo la observación investigación y experimentación en esta etapa su objetivo básico.

El desarrollo del arte de vanguardia, de fines del siglo XIX hasta nuestros días, como repercute en Latinoamérica y en especial en nuestro país en el contexto socio-histórico y como estos movimientos son vistos culturalmente: Transculturalización, Multiculturalismo, Globalización, Antropofagia, Posmodernismo, Altermoderno, Diversidad, Periferia, Centro, en la Argentina y en Latinoamérica.

Los procesos de la construcción de los aprendizajes serán de forma reflexiva y analítica, utilizándose al color y los nuevos materiales aportados por la tecnología como elemento gramatical del lenguaje plástico, su aplicación en los modos y medios de las manifestaciones del lenguaje plástico-visual de las Artes Visuales contemporáneas.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

Durante el cursado los alumnos; futuros docentes; se apropiarán de la problemática actual de la Estética en Las Artes Visuales y su desarrollo y cuestionamiento en la sociedad en que se proyecta. Enriqueciendo no solo su alfabetización visual si no también su campo percepción conceptual y apertura hacia un mundo en constante cambio y autocrítico, educando su mirada, enriqueciendo el saber en su saber hacer.

Se analizarán, visualizarán e incursionarán en los nuevos campos de las Artes Visuales y como sacar de ellos material de aplicación y estudio didáctico para la enseñanza del color en las Artes Visuales.

La investigación bibliográfica como experimental será la base en que se desarrollara toda la producción.

CONTENIDOS

La expresión del color en la Historia del Arte a partir del siglo XX. Como influyó la vanguardia en la evolución del objeto arte.

El concepto de la estética, su análisis a través del tiempo.

El color hoy en el campo artístico. Experiencias con medios, materiales, instrumentos y procedimientos.

Modos y medios trabajados en el color en las Artes Visuales en la modernidad y el posmodernismo.

El estado de arte sin arte. Influencia de los contextos sociales, históricos y tecnológicos en la percepción del artista y su arte.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Desarrollo de aula-taller.

Organización y procesamiento de las fuentes bibliográficas de información.

Selección de las estrategias metodológicas de trabajos prácticos.

Organización para la presentación, guías de observación.

Observación, análisis y composición de imágenes y su contexto.

Selección, Interacción y articulación de conocimientos adquiridos en otros espacios.

Propuestas personales, acorde a las estrategias metodológicas de trabajo.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En proceso, continua. Trabajos prácticos. Parciales. Exposiciones orales.

Autoevaluación, en la formación de un docente crítico de sus propias prácticas.

:: *Dibujo II*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El conocer, desde el punto de vista de la representación, "cómo es" la corporeidad humana, comprender la forma, entender lo que es exterior e interior, como un todo de vida, sus funciones configuradoras, permite una comprensión válida de su morfología.

La práctica del dibujo incide en la teoría y trata de ampliar el campo perceptivo propiciando una nueva visión y conocimiento, tanto conceptual como estético-plástico, complementándose con estudios experimentales y documentales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Educar al ojo para la captación sintética y analítica de la realidad.
- Favorecer la espontaneidad y la destreza del gesto gráfico.
- Investigar y experimentar los diferentes discursos visuales.
- Desarrollar su autonomía personal y profesional como artista y futuro docente en un clima de interacción comunitaria y colaborativa.

CONTENIDOS

1. Técnicas avanzadas del dibujo

- 1.1.- Instrumentos.
- 1.2.- Medios y Materiales.
- 1.3.- Procedimientos.

2. Dibujo del natural

2.1.- Realidad y referente

- 2.1.1.- Relaciones formales: Medidas, Proporción, Posición, Escala y Dirección.
- 2.1.2.- Percepción visual.

2.2.- Dibujo analítico de la figura humana

- 2.2.1.- Representación de la figura humana, análisis formal y estructura.
- 2.2.2.- Proporciones: Canon y Modelo.

2.2.3.- Relaciones estáticas y dinámicas.

2.2.4.- Valoración lumínica: Claroscuro, vinculación con el color.

2.2.5.- Metamorfosis gráficas.

2.2.6.- Técnicas rápidas de captación visual.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Observación analítica del objeto de estudio.

Descripción y representación objetiva de la accidentalidad anatómica topográfica, como sustrato lógico de la síntesis analítica en la forma definitiva.

Valoración plástica del hecho anatómico relatado. Análisis descriptivo de la forma representada.

Adecuación conceptual rigurosa al procedimiento técnico elegido para representar la forma analizada. Uso de distintos tipos de técnicas del discurso visual.

Elaboración y concreción de proyectos individuales y grupales con delimitación de objetivos, modos y medios, organización de etapas de trabajo y evaluación del producto. Investigación bibliográfica.

Desarrollo de los contenidos en función del grado de complejidad, especificidad e interrelación temática.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial, durante el proceso y final.

Criterios:

1. Conocimiento teórico y práctico del contenido de la asignatura.
2. Resultados obtenidos en el análisis de formas.
3. Concepto dibujístico y técnica.
4. Desarrollo conceptual obtenido.
5. Asistencia y grado de esfuerzo.
6. Evolución obtenida en la trayectoria del curso y nivel alcanzado en el mismo.

:: Pintura II

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En este espacio se desarrollará la apertura de los sujetos a la experiencia y percepción del tratamiento del color en los movimientos y escuelas pictóricas. Se profundizará y ampliarán las experiencias sensoriales cromáticas.

La observación investigación y experimentación en esta etapa será el objetivo básico para el Taller. El desarrollo del arte en la historia y el contexto socio-histórico en que se desarrolló permitirán el abordaje del devenir del arte en el mundo, en la Argentina y en Latinoamérica. Los procesos de la construcción de los aprendizajes serán de forma reflexiva y analítica.

Se utilizará al color como elemento gramatical del lenguaje plástico, su aplicación en los modos y medios de las manifestaciones del lenguaje plástico-visual de las Artes Visuales.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

Durante el cursado los alumnos; futuros docentes; se apropiarán de la problemática de la Estética en las Artes Visuales y su desarrollo y cuestionamiento en la sociedad en que se proyecta. Enriqueciendo no solo su alfabetización visual si no también su campo percepción conceptual y apertura hacia un mundo en constante cambio y autocrítico, educando su mirada, enriqueciendo el saber en su saber hacer.

La investigación bibliográfica como experimental será la base en que se desarrollara toda la producción del Taller.

CONTENIDOS

La expresión del color en la Historia del Arte. Como influyó las Artes Visuales en la evolución del concepto de la estética. El color hoy en el campo artístico.

Experiencias con medios, materiales, instrumentos y procedimientos.

Modos y medios trabajados en el color en las Artes Visuales a través de la Historia del Arte.

Influencia de los contextos sociales, históricos y tecnológicos en la percepción del artista y su arte.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Desarrollo de aula Taller.

Organización y procesamiento de las fuentes bibliográficas de información.

Selección de las estrategias metodológicas de trabajos prácticos.

Organización para la presentación, guías de observación.

Observación, análisis y composición de imágenes y su contexto.
Selección, Interacción y articulación de conocimientos adquiridos en otros espacios.
Propuestas personales, acorde a las estrategias metodológicas de trabajo.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En proceso, continua. Trabajos prácticos. Parciales. Exposiciones orales.
Autoevaluación, en la formación de un docente crítico de sus propias prácticas.

:: Grabado II

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Hoy, el grabado ofrece un campo autónomo y siempre renovado de la creación estética. Durante los últimos años ha ido incrementando su importancia como medio expresivo, con el empleo del fotograbado, la fotocopia, las transferencias, y otras técnicas no tradicionales, incursionando en un medio que permite además de experimentar nuevas formas, romper su marco referencial, aplicándolo a otros procedimientos, como la pintura, los objetos o la instalación. Necesario es contextualizar estas manifestaciones de las técnicas calcográficas, para desarrollar en el futuro docente, la apreciación de obras en una realidad y sociedad determinadas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Reunir las habilidades necesarias para llevar adelante proyectos de impresión en hueco.
- Conocer las manifestaciones artísticas más representativas (históricas y actuales) del grabado.
- Desarrollar la capacidad de analizar y evaluar sus producciones y la de los demás con espíritu crítico recurriendo a la reflexión del proceso realizado.
- Valorar las técnicas de impresión en hueco como medio expresivo-comunicativo y sus posibilidades de transposición a las necesidades del mundo actual.

CONTENIDOS

Técnicas de impresión en hueco. Concepto. Clasificación. Breve reseña histórica. Aguafuerte. Aguatinta. Barniz blando. Mezzotinta. Punta seca. Técnicas mixtas. Soportes/matrices: variedades y características (cinc, cobre, bronce). Soportes alternativos. Elaboración de bocetos y estudios previos de la composición gráfica. Preparación de los soportes, transferencia del boceto a la matriz. Herramientas: buriles, puntas, graneadores, bruñidores y raspadores. Utilización y recaudos. Ácidos. Baños. Diluciones y preparados. La gráfica experimental. Aprovechamiento de materiales no tradicionales en la impresión. Monotipos y papier collé. Concepto y generalidades. Técnicas y materiales. Aptitud gráfica. Transferencias. Aplicaciones. Tirajes. Monocopia. Concepto. Plantillas, estarcidos. Las texturas y las transparencias. Impresión: tintas, óleos, impresión manual y mecánica.

Gofrados. Aportes del timbrado y de la impresión en seco. Aguadas.
Procedimientos. La estampa: características. Pruebas de estado: finalidad, numeración. Impresión: los papeles: calidad y cualidad de los mismos. Las tintas: calidad y cualidad. Impresión manual y mecánica. Edición: datos de edición.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Análisis y reflexión del proceso realizado en el taller por medio de la observación, interpretación y reconocimiento de elementos de la técnica su utilización para el logro de la intención inicial.

Registro de las dificultades, aciertos, resolución de errores de las actividades realizadas.

Investigaciones orientadas a la ampliación de conocimientos sobre temas relacionados a la impresión definidos por el docente y los alumnos que diseñarán el proyecto y lo llevaran a cabo.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial, durante el proceso y final.

Para fortalecer la reflexión:

- Análisis de las dificultades, aciertos y errores cometidos, instancias de superación.
- Autoevaluación.
- Portafolio del alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Valoración Técnica

- Compresión del lenguaje específico.
- Alternativas desarrolladas.
- Eficacia en la estampación y optimización de los recursos.
- Metodología y planificación del trabajo.
- Grado de ejecución.
- Evolución.

2- Valoración Plástica

- Adaptación personal de las técnicas.
- Calidad estética de la imagen.
- Aportación personal.
- Experimentación.
- Finalidad.

3- Valoración Global

- Coherencia global.
- Originalidad y madurez.
- Capacidad de auto-evaluación y reflexión.
- Recursos técnicos.
- Factura y presentación.

:: Escultura II

Ubicación en el plan de estudios: 3º año,
Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de contenido centra su objetivo en la exploración de una nueva sintaxis compositiva, resignificando el soporte material, para actualizar y potenciar el discurso escultórico, interpretando las múltiples formulaciones de los fenómenos artísticos del espacio tridimensional. Desde la investigación, la indagación y el relevamiento que permitirán al alumno acceder a una proyección espacial, articulando desde las estrategias de organización de los componentes del discurso a una nueva identidad, con instancias de reflexión, discusión teórica y enfoques ampliando la mirada sobre las manifestaciones artísticas.

Posibilitando al alumno integrar los conocimientos vinculados al análisis, lectura crítica y reflexión sobre el discurso abordando desde el proyecto personal, como actor capaz de atribuir intencionalidad desde el contexto socio-cultural al que pertenece, permitiendo desde una formación integral y especializada, orientada al desempeño en ámbitos culturales y educativos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Desarrollar una producción de imágenes en el espacio tridimensional, capitalizando los aportes multidisciplinarios y los contenidos específicos desde una noción vertebradora en relación con la producción, procesos de realización, operaciones que intervienen en la obra escultórica en sí misma y la percepción que de ella se tenga.

Promover la investigación comprometida en la calidad técnica artística del producto, atendiendo a las nuevas demandas sociales, permitiendo al estudiante desarrollar competencias técnicas-expresivas-comunicacionales desde un proceso de construcción y análisis de la nueva realidad de producción de la imagen tridimensional.

CONTENIDOS, ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los contenidos seleccionados desde la resignificación del arte y el rol social del educador tiene un particular enfoque dinamizador, desde el análisis de los fenómenos artísticos del espacio tridimensional, proporcionando al alumno aprendizajes significativos que fortalezcan la construcción del conocimiento.

Desde una integración reflexiva, que permita al alumno, proyectar, evaluar y operar con solvencia recursos técnicos, materiales y soportes tecnológicos, que viabilicen la creación con autonomía.

La imagen en el espacio tridimensional

- Semantización del código del lenguaje escultórico.

- El volumen protagonista del espacio. Dirección. Posición. Gravedad. Descomposición de fuerzas perceptuales.
- Espacio plástico escultórico. Formatos de la miniatura a la monumentalidad. Dimensiones y escalas.
- Espacio-Tiempo. La dinámica visual en la dimensión intemporal a la transitoriedad.

Técnicas, Materiales y Recursos en el espacio tridimensional

- Técnicas de representación tridimensional.
- Ejercicio constructivo.
- Técnicas metalúrgicas.
- Técnicas mixtas.
- Modelado.
- Talla
- Construcción, Espacio-Tiempo, Estático-Dinámico.
- Lo Objetual de la escultura. Objetos cinéticos. Instalaciones. Escenografías.

Procedimientos Específicos

- Integración de técnicas y recursos con diferentes sentidos expresivos, seleccionando y utilizando diversas formas posibles, estrategias y procedimientos generales para la concreción de la obra manifestando la idea.
- Investigación, indagación y relevamiento de producciones escultóricas, para la lectura reflexiva y el análisis, estableciendo las relaciones entre el campo artístico y otras formas de producción cultural.
- Observación, evaluación, análisis y experimentación en la integración de materiales, técnicas y recursos categorizando su uso y adecuando las herramientas.

La producción en el espacio tridimensional y su dimensión socio-cultural

- Profundizar en el conocimiento, de diferentes contextos espaciotemporales, lo micro y macro cultural, genero, estilos y la vinculación entre artista-obra-publico.
- Circuito de la producción.
- Procedimientos relacionados con la preproducción, la producción, la evaluación y la recepción. Los roles del realizador, el espectador activo.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Desde el taller de escultura II, operar en forma gradual y sostenida para introducir al futuro docente a la acción articulada en la integración de los contenidos conceptuales-técnicos-procedimentales, permitiendo el desarrollo de competencias expresivos comunicacionales, de responsabilidad y compromiso con la calidad artística y técnica de las producciones.

Valorando la competencia para integrar los saberes de la especificidad con autonomía, con criterio ético y estético, la proyección espacial, el montaje, la selección del ámbito de exposición y la difusión de la producción en muestras y eventos centradas en la producción tridimensional.

Evaluando la solvencia de la conceptualización del código del discurso escultórico, nivel de ejecución desde un proyecto con diseño autónomo.

:: *Didáctica Específica II*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El espacio de la Didáctica Especial II estará orientada a la enseñanza de los lenguajes artísticos y comunicacionales, a las culturas y estéticas contemporáneas destinadas a la Escuela Secundaria.

El enfoque está centrado en tareas y en la reflexión sobre las mismas; la imagen como discurso, portadora de significados; a la vez que se incorpora el manejo de las nuevas técnicas de producción de imágenes, ampliando y enriqueciendo el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo en el **hacer**, integrando el **saber disciplinar** con el **saber vivencial** a partir de la resolución de trabajos comunicativos y la adquisición de los elementos y modos que hacen al desarrollo del lenguaje comunicativo de las Artes Visuales.

El docente de las Artes Visuales debe ser creativo en el manejo y desarrollo de metodología y estrategias a desarrollar con los adolescentes en esta área.

En este espacio interactuarán activamente los conocimientos desarrollados en otros campos como el de Formación General y Específico y Profesional.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

El espacio de la Didáctica Especial II estará orientada a la enseñanza de los lenguajes artísticos y sus nuevos dispositivos tecnológicos orientados al Nivel Secundario. Los alumnos del Profesorado adquirirán enfoques, técnicas de enseñanza y destrezas en crear estrategias para el aprendizaje, observación y lectura de los elementos plásticos de las Artes Visuales y su campo de acción, el análisis de su contexto histórico-social; causas y consecuencias; a ser aplicadas en el nivel.

Aplicación y desarrollo de nuevos materiales, soportes, herramientas, tecnología de la imagen, producción circulación y consumo. El campo cada vez más amplio de las Artes Visuales.

CONTENIDOS

Objetivos de la Didáctica Específica en las Artes Visuales, para el Nivel Secundario. Los elementos plásticos, los modos y medios expresivos. Los dispositivos en las manifestaciones expresivo-comunicativas. La alfabetización.

El campo de acción de las Artes Visuales.

La motivación. Actividades del docente y del alumno.

Currículum. Organización, selección y secuenciación de los contenidos. Los temas transversales en la Educación de la Artes Visuales.

Organización de situaciones didácticas. El error y su tratamiento didáctico.

La evaluación como proceso dinámico en las Artes Visuales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Desarrollo de Aula Taller.

Organización y procesamiento de las fuentes bibliográficas de información.

Proyecto áulico. Proyectos interdisciplinarios e institucionales.

La técnica como medio didáctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Recursos didácticos en el aula. Las nuevas tecnologías como recursos didácticos, soportes y dispositivos.

Identificación, jerarquización y formulación de problemas. Posibles soluciones en función de diversas posibilidades, contextos y funciones.

Búsqueda de estrategias para la organización de tareas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En proceso, continua. Trabajos prácticos. Parciales. Exposiciones orales.

Autoevaluación, para formar un docente crítico de sus propias prácticas.

Trabajos de campo.

Pautas pedagógicas consensuadas con el grupo; docente–alumnos.

:: *Fundamentos Visuales II*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La presente propuesta continua el desarrollo del curso de educación de la percepción visual planteado en el 1er. año sobre la base de la Teoría del Campo.

Por tratarse de un taller, la base debe estar dada en el Laboratorio, superando el concepto tradicional que alude a un compartimento estanco, éste debe convertirse en el centro de la actividad proyectual y en la base de las actividades interdisciplinarias, teniendo siempre las asignaturas intervinientes un solo tópico generativo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Comprensión, experimentación, manejo, utilización, transferencia y conceptualización de cada uno de los contenidos que nos brindan los campos:

- a) Campo Topológico: el cual se sirve de la geometría topológica, en la que las propiedades de una forma se conservan durante las llamadas “deformaciones continuas”, como el plegado, la torsión, el alargamiento, etc., sin modificarse el orden de los puntos geométricos. Debe educar la percepción visual de tipo asociativo con una expresión estética de tipo imaginativo, basándose en la psicología topológica sobre la base de la matemática topológica.
- b) Campo Fenomenológico: el cual utiliza la geometría o teoría de los conjuntos. Se trata del estudio de las propiedades que se conservan en las correspondencias biunívocas. Debe educar la percepción visual de tipo caracterizante con una expresión estética de tipo orgánico, rítmico, estructural, basándose en la filosofía fenomenológica atribuyendo significación a los objetos.

CONTENIDOS

Campo Topológico. *Introducción. Estructura*: problemas gráficos elementales (actividad proyectiva), deformaciones continuas, curvas isocromáticas, índices de profundidad (Paul Klee). *Composición de los objetos*: desarrollos estructurales, ley compositiva, ley del campo, estructura modular (Paul Klee). Estereoestructuras. *Interacción objetos-campo*: límites, regiones, barreras, conexiones. *Tensión y Movimiento*: espacio pluridimensional, cinta de Moebius, membranas elásticas, estructuras nervadas, plegadas. *El color como Significante*: movimientos

fundamentales, auténticas y falsas parejas cromáticas, búsqueda del equilibrio, dislocaciones de los colores (topografía del color).

Campo Fenomenológico. *Estructura:* Simetría - 1ra acepción, dialéctica del espacio, congruencia, método de las transformaciones cartesianas (Albrecht Durer), retícula modular, - 2da acepción, espirales equiangulares, antropocracia (el hombre como un conjunto de medidas). *Composición de los objetos:* nudos constructivos espaciales, nudos urbanísticos. *Interacción Objetos-Campo:* alternancias, disonancias, asonancias, retículas orientadas, retículas espaciales. *Tensión y Movimiento:* campo del diseño del objeto de uso, de la gráfica, de la decoración pictórica modular, ciudades ideales. *El color como significación:* combinaciones lineales, acuerdos armónicos, luminosidad (intervención del fondo negro o blanco). Teoría impresionista. Teoría expresionista.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Por el sistema de cursado, el alumno deberá producir autónomamente. Conformación de pequeños grupos. Implementación de técnicas de investigación. Elaboración de imágenes digitalizadas. Aplicación de programas informáticos (PowerPoint, Photoshop, etc.). En cuanto a todo lo relacionado con color debe ser experiencia personal, pues no todos los pigmentos reaccionan de la misma manera ni las pulsaciones de cada ser humano es igual, y ambas cosas están íntimamente ligadas en las mezclas cromáticas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Llevar un registro de evaluación diagnóstica continua, teniéndose como criterios: capacidad de observación, reflexión, análisis, discriminación, argumentación, conceptualización y elaboración para una aplicación correcta de la consigna.

Realimentación: informal, de docente a alumno, de alumno a alumno y de la discusión en clase.

Nivel de habilidades que se debe solicitar para cada trabajo práctico evaluativo:

1.- Habilidad para la elaboración y aplicación de la representación gráfica y/o analítica. Foco Principal.

2.-Habilidad para el trabajo individual y en colaboración. Reforzado.

3.- Trabajo coherente y correcto. Reforzado.

:: Filosofía y estética de las Artes

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El enfoque filosófico del arte permite establecer el particular estatuto epistemológico de las obras producto del hacer artístico, así como también analizar las inescindibles vinculaciones entre el hacedor, la obra y el destinatario.

La reflexión estético-filosófica estimula la reflexión integral sobre el arte y el lugar que le cabe tanto en la cultura como en la educación. Permite además construir conocimientos fundantes para una mejor comprensión intrínseca de las artes, como también de su significación social y educativa para el desarrollo de competencias de investigación y creación.

Los cambios operados en la cultura en el SXX exigen una reflexión profunda y pormenorizada sobre las funciones del arte y su nueva institucionalidad luego del quiebre producido por las *vanguardias*. Estas problemáticas deben entenderse más bien dentro la noción de “campo estético”: así “campo” viene a ser ese ámbito de complejidad donde se hace manifiesto un determinado fenómeno que no se explica por la confluencia de los elementos intervinientes, sino por cierta y peculiar tensión entre ellos, que a su vez se hace comprensible sólo en consideración de los elementos mismos, incluso allí donde no estén presentes. De este modo se rompe con la explicación meramente histórico-lineal en Estética. Hoy el ámbito específico de la Estética no se encuentra ya más en un lugar unidimensional, sino que se presenta de manera relacional y descentrada, ampliando sus horizontes hacia las formas mediáticas de las nuevas tecnologías, las cuales han modificado la sensibilidad humana.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza de la Filosofía y en particular enfocada hacia los problemas que la actividad artística plantea está centrada en hacer explícitos esos problemas, en brindar conceptos y autores para la reflexión analítica y sintética para todos los campos implicados en las artes, así como también sobre qué enseñar y para qué.

Si bien la Estética se ha ido constituyendo históricamente en torno a las formas de sensibilidad y a los objetos capaces de su inherencia, ha sido en el siglo pasado cuando adquirió su estatuto de autonomía respecto de las otras disciplinas filosóficas, debido sin dudas a la explosión material y conceptual de la institución arte. Las formas de producción artística que pusieron en cuestión la materialidad y la objetividad de las artes en tanto modificaron la relación tradicional entre hacedor – obra – destinatario, refuerzan la necesidad de reflexionar sobre el sentido y finalidad del arte, y hasta su redefinición. La Estética pasó gradualmente en

consecuencia a ser más bien un campo disciplinar constituido con aportes de la Sociología, de la Psicología, de la Ciencia Política, de la Semiología, de las Teorías de Medios, y de otros desarrollos cognitivos.

Así, su necesidad pedagógica es evidente dentro de una Carrera de Artes Visuales, ya que su pertinencia curricular responde a ampliar la perspectiva del arte como forma humana de intervenir en el mundo y crear significados propios y a la vez proyectarlos sobre otras formas más complejas de la praxis social.

Dentro de la concepción general del enseñante, la Filosofía -y la Estética incluida como parte de su saber- propicia la necesidad de disponer de una articulación crítica de todos los saberes y de su aplicabilidad en el proceso mismo de la enseñanza.

CONTENIDOS

1- Orígenes de la Filosofía como Estética. Estética y Filosofía del arte. Sensorialidad y sensibilidad en el pensamiento clásico. Belleza, Bien y Verdad. Lo bello como esplendor del ser. El prototipo.

Tejné y póiesis.

2- Estética trascendental: la belleza como *aura*.

Lo bello como *kalokagathía*: el cosmos y la *divina proportione*. Lo bello como medida.

3- Estética formal. El juicio estético de gusto vs la facultad de juzgar: lo bello y lo sublime.

4- Estética de contenido: forma y contenido reversibles. El fin de la Historia y la consumación del arte. Aureatización de la obra.

5- Estética romántica. El arte en el límite de la historia. El objeto en lugar de la obra.

6- La paradoja de la muerte del arte. El arte actual y la Estética relacional. Producto, artefacto, concepto, huella, residuo, acción, ausencia, actitud de arte.

Pérdida y reareatización de la obra.

7- Los *media* como estetización total de la cultura.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Es necesario planificar en función del objetivo central del reconocimiento del ámbito relacional de los problemas estéticos tanto en sus elementos y condiciones como en sus posibilidades sensibles, receptivas y reflexivas.

Se debe aportar por una parte elementos históricos para su orientación y, por otra parte, elementos teórico-sistemáticos para ejercer un juicio reflexivo y práctico sobre temas artísticos y sus principios, de modo tal que toda conceptualización tenga su correlato presente.

El desarrollo de los contenidos enunciados está pensado prioritariamente en función de un fuerte apoyo visual y de intercambio de experiencias, tal como la modalidad de seminario requiere.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de este seminario supone que los cursantes sean capaces de explicar visual, contextual y conceptualmente obras o propuestas artísticas que se estimen potencialmente ricas para el desarrollo de los contenidos (paradigmáticas)

:: Problemática educativa de las artes visuales

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La particularidad que la enseñanza de las artes en general exige será abordada desde la comprensión tácita de que las Artes Visuales pertenecen a un campo perceptivo y del hacer que exceden los aspectos cognitivos implicados.

En virtud de las implicancias de las formas actuales de radicalización de las artes plásticas y de la exploración de medios antes extraños a su campo, se hace necesario partir de una reflexión cuestionadora sobre las formas didácticas establecidas.

Desde la instalación del arte conceptual y del arte de acción hasta la “pura estética” o “actitud de arte” del arte sin objeto y sin acción, la enseñanza y el aprendizaje de las AV se han tornado complejos. Asimismo la ampliación del campo del arte a todo el campo de la experiencia hace imposible continuar con los enfoques didácticos simplemente adaptados de la institucionalización de otros saberes.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

1-Presentar la enseñanza de las AV a partir de los rasgos constitutivos de las mismas en la historia de la Humanidad y según su potencial educativo.

2-Responder a las características de adquisición de los contenidos según los estadios evolutivos del desarrollo humano, de las variables intraculturales y del estado mediático de la cultura vigente.

3-Problematizar la enseñanza normativa de las AV a partir de las formas artísticas que cuestionan la tradición del hacer.

4-Establecer vínculos didácticos y epistemológicos entre los contenidos formalizados para la enseñanza artística, en adecuación a los distintos niveles y pertinencias del sistema educativo.

CONTENIDOS

1-Alcances de la enseñanza de las AV (sistema educativo, instituciones asistemáticas)

2-Fundamentos pedagógicos y didácticos de las principales teorías vigentes específicas y su adecuación metodológica en la enseñanza y aprendizaje de las AV.

3-Distinciones entre la “didáctica del hacer” y “didáctica del comprender” en la enseñanza formal de las AV.

4-Construcción de secuencias didácticas y la inserción curricular e institucional de las AV.

5-La evaluación múltiple en la enseñanza de las AV y su adecuación por niveles y finalidades de aprendizaje.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En función de los fundamentos explicitados y de los alcances de los contenidos se deberá abordar esta asignatura didácticamente con carácter hipotético operante, es decir bajo la forma de procedimientos de aproximación comprensiva al fenómeno del arte para poder inducir posibles formas de enseñanza.

El enfoque que se propone está basado en un modelo multidimensional que contemple todos los aspectos implicados en la enseñanza y el aprendizaje de las artes, como una forma compleja de manifestación de la cultura. Asimismo será necesario analizar los discursos que han sostenido hasta el momento los espacios escolarizados de la educación artística y los desajustes observados entre éstos y el campo de la producción del arte vigente (Rodrigues da Costa, 2007).

Se propone explorar las artes en un sentido amplio, como modo de expresión y comunicación tan importantes como otros ámbitos del hacer y el conocer.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación deberá guardar coherencia con la metodología analítico comprensiva desplegada en la selección de contenidos, así como también con la capacidad para fundamentar secuencias de aprendizaje en las cuales los contenidos sean de contextualización con el ámbito de la producción y circulación del arte y de la cultura en general. (Barbosa, 2000; Villareal Gervacio, 2009).

Se tendrán en consideración las relaciones cualitativas intrínsecas al proceso mismo de ideación de la enseñanza de las AV, y propias de la forma de pensar artística (Gardner, 1996).

:: Educación sexual Integral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061"; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable", "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación"*.

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado de Nivel Primario.

Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes para el Nivel Primario, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente para el Nivel Primario garanticen el tratamiento de la ESI en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Este Taller de Educación Sexual Integral asume como propósitos:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.

-
- Favorecer en los futuros docentes la adquisición de los conocimientos que les permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos, de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
 - Brindar la oportunidad de identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
 - Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los futuros docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños y niñas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

A continuación se proponen ejes temáticos que podrán orientar el desarrollo de los contenidos del Taller de Educación Sexual Integral:

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a niños y niñas de Nivel Primario.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a los niños y niñas de Nivel Primario.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El espacio curricular denominado “Taller” se caracteriza por delimitar un conjunto de contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber y del quehacer sociocultural y productivo seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un periodo del tiempo escolar y articulados en función de ciertos criterios (epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros) que les dan coherencia interna.

El “Taller de Educación Sexual Integral”, por su temática específica, será organizado e implementado como un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización de sus participantes (estudiantes y docentes), convirtiéndose en un lugar para la participación y el autoaprendizaje.

Esto implica superar la idea simple del taller como lugar para aprender haciendo y proponerlo como ámbito para el pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, la problematización, el juego, la investigación, el descubrimiento y la cooperación.

Se trata, por lo tanto, de una modalidad de aprendizaje a través de un proceso grupal y a partir del hacer, el pensar y el sentir en el vínculo con otros. De modo que el aprendizaje se logre durante un proceso que posibilite el cambio y se proyecte a la creatividad, siendo la tarea asignada el disparador que provoque el cambio tanto en lo personal como en lo grupal.

El trabajo en Taller procede del establecimiento del vínculo y la comunicación con la producción, con la tarea, tanto a nivel concreto como abstracto; en tanto a través del grupo se logra la síntesis del hacer, el sentir y el pensar, el aprendizaje. En consecuencia, el Taller puede combinar el trabajo individual y personalizado con la tarea socializada, grupal o colectiva.

Esto último significa que el aula-taller se constituye como ámbito de relación entre docente y estudiantes mutuamente modificante, abierta al cambio, que acepta el error e integra la teoría y la práctica.

Metodológicamente el taller se implementa en un determinado lugar físico (aula, patio, salón, etc.) con ciertas facilidades (mobiliario, luz, aireación, etc.) y con materiales adecuados (los requeridos para cada actividad específica).

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica I	<ul style="list-style-type: none">▪ Método y Técnicas de recolección▪ Instituciones Educativas
Práctica II	<ul style="list-style-type: none">▪ Programación de la enseñanza▪ Curriculum▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia

escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 2 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En este espacio se desarrollará la apertura de los sujetos al contexto escolar de diferentes niveles de educación partiendo desde el Nivel Inicial al Primer Ciclo de la escuela primaria, abordando problemáticas de las futuras prácticas docentes, construyendo conjuntamente; docente-alumno; su aproximación a la realidad profesional, fundamentados en contenidos pedagógicos del docente disciplinar.

La observación en esta etapa del Trayecto de la Práctica será objetivo básico para el Taller de investigación, permitiendo el abordaje de relaciones interpersonales y los procesos de la construcción de los aprendizajes reflexivamente.

Así como la observación, será de relevante importancia detectar e identificar los problemas que condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje de las Artes Visuales.

Todos los recursos registros y herramientas que el Taller de Investigación produzca como tal, serán instrumentos que permitirán la interacción y construcción de nuevas alternativas a la Práctica docente, favoreciendo así la relación entre el contexto escolar y la contextualización de los saberes de las Artes Visuales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Iniciación en los conocimientos de herramientas y marcos conceptuales para la observación, registro de campo, entrevista en profundidad, entre otros, de las escuelas asociadas e instituciones escolares formales y/o no formales y sus prácticas docentes.

Taller: Instituciones Educativas

La Educación Artística, su inclusión en el currículo. El Arte en la escuela y su enseñanza en la formación integral del alumno.

La inclusión paulatina del futuro docente en el campo de desempeño escolar, en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional formal y/o no formal, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes unidades curriculares.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
3 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En este Taller de la Práctica II, tendrá como objetivo primordial que el alumno; futuro docente; del Profesorado en Artes de Artes Visuales realice progresivamente interacciones de sus propias prácticas, con los contenidos apropiados tanto en el contexto del aula-taller y de la observación de lo general a lo focalizado, para que produzca un **cambio**, adquiera el conocimiento del rol docente y del alumno destino y como única finalidad la de **reflexión** para que produzca un **crecimiento** formar a un futuro sujeto crítico.

Las Prácticas docentes de los Lenguajes Visuales se desarrollan dentro de las condiciones propias de la organización de la escuela. Es fundamental que los futuros docentes de Artes posean conocimiento de las teorías psicopedagógicas que apoyan su desempeño como formador del desarrollo del alumno y del hombre, al igual que debe comprender el grado evolutivo y perceptivo del alumno destino, acorde a los niveles de enseñanza.

Es importante que observe y analice en este espacio las debilidades y fortalezas del rol de los docentes de Artes Visuales, guiándolo progresivamente en la formación de su perfil docente.

CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Elementos básicos para la planificación didáctica. Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de las artes visuales en educación inicial y primaria.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Ley de educación nacional. Lineamientos curriculares. Metas de la educación musical. Currículo y organizadores escolares. Documentación escolar. La institución escolar como espacio físico.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 4 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El espacio de la Práctica Pedagógica III, tiene como enfoque la centralización de actividades de observación, investigación y experimentación que permitan realizar procesos reflexivos sobre las prácticas áulicas, detectar y resolver los problemas propios del ejercicio profesional y del quehacer esencial que lo define.

El modelo curricular se basará en un enfoque centrado en el sujeto, en la tarea y en la transversalidad del lenguaje de las artes, a través de la cual es posible acceder a contenidos disciplinares que resulten de utilidad cognitiva, expresiva, afectiva y socio-cultural para los alumnos del Nivel Secundario.

Se abordará el tratamiento de la práctica teniendo en cuenta todas sus dimensiones y los ámbitos en los que esta se realiza, incluyendo los determinantes contextuales e institucionales. La tarea de enseñar se apuntará a un proceso de formación docente cuya finalidad es la de provocar el cambio, estimular el razonamiento crítico, la mejora e innovación de las prácticas pedagógicas mediante la reflexión y la investigación.

CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase de Música y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la música en educación secundaria.

La evaluación en las clases de educación artística. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación, por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

La percepción del arte en el adolescente.

Observación y análisis de clases: estrategias desarrolladas, evaluación y proceso de las técnicas y desarrollo del producto artístico.

Rol del docente y del alumno en el aula constructiva.

La finalidad de las Artes Visuales en la Secundaria. Las Artes Visuales como inclusión y contención.

La evaluación como proceso dinámico en las Artes Visuales.

:: *Residencia Pedagógica*

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
7 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El alumno de la Carrera del Profesorado de Arte en Artes Visuales, ha llegado a esta etapa de su formación con un bagaje de conocimientos que les permitirá poner en acción e interactuar saberes con los alumnos en el salón de clases.

En toda formación profesional es fundamental este Espacio, pues enfrenta al futuro profesional docente, con la realidad cotidiana del proceso de enseñanza – aprendizaje y el sujeto, nexo primordial de este proceso, que es el alumno.

Desarrollará la praxis artística – pedagógica que le permitirá construir espacios de creación de objetos y/o proyectos que reflejen los desarrollos estéticos, culturales y sociales, involucrando la integración de lenguajes y espacios disciplinares aplicando el empleo de las nuevas tecnologías.

CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la música en la educación inicial, primaria, secundaria y modalidad artística.

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Organización, selección y secuenciación de los contenidos. Los temas transversales.

Organización de situaciones didácticas, acorde a los niveles y característica del grupo de alumnos y su contexto.

La motivación y las estrategias didácticas acorde a los contenidos del Espacio y al interés del alumno.

Apropiación y aplicación de los saberes adquiridos en los campos de Formación General, Específica y de la Práctica.

La evaluación y autoevaluación como proceso de formación y mejora de su práctica pedagógica.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En proceso, continua, se realizarán informes de observación de las Prácticas Pedagógicas.

Desarrollo y continuidad de crecimiento en el ejercicio de la Práctica Profesional.

Autoevaluación y evaluación de sus pares y profesor, para formar un docente crítico de sus propias prácticas.

Prácticas Pedagógicas y Residencia en escuelas asociadas.

Incumbencia y seriedad con su rol docente. Docente-alumno, docente-docente y docente-institución.

Pautas pedagógicas consensuadas con el grupo; docente – alumnos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás

unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de las Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹⁴ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*¹⁵ (*que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados*) y, la *integración*¹⁶ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹⁴ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹⁵ Díaz Barriga, Op. Cit.

¹⁶ Díaz Barriga, Op. Cit.

:: Propuestas Variables o Complementarias

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado de Educación en Artes Visuales de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*¹⁷

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones podrán tomar alguna de de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular o podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la educación en Artes Visuales.

Las mismas estarán vigentes durante dos cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares de Educación Artística como posibles alternativas:

- La diversidad cultural y las Artes visuales
 - Lenguajes artísticos integrados
 - Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina
 - Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital
 - Seminario sobre Conocimiento del Mundo Contemporáneo

¹⁷ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

Propuestas variables o complementarias sugeridas en la jurisdicción

:: La diversidad cultural y las Artes Visuales

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 6 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El desafío hoy es la construcción de una sociedad y en particular de una educación y una escuela en la que las diferencias no sean un obstáculo sino una posibilidad de desarrollo; para ello debemos generar una sociedad más humana y justa en la que haya armónica convivencia pluralista y exista una escuela integradora de las diferencias, o sea una escuela verdaderamente inclusiva.

Todo esto será posible también con la incorporación de la educación artística dado que la misma pueda adaptarse a las capacidades y a los niveles operacionales de los individuos, contribuyendo en su desarrollo en general, en lo sensorial, motriz, afectivo, expresivo, intelectual y social,

Es primordial formar a los futuros profesores de artes visuales desde marcos teóricos relevantes, que les permita abordar de manera integra, adecuada y responsable a la persona con capacidades diferentes en el contexto de la diversidad y la inclusión.

Propósitos de la Enseñanza

- Abordar elementos teóricos que permitan al futuro docente desenvolverse de forma adecuada en la enseñanza de las artes visuales con personas que presentan capacidades diferentes.
- Promover la sensibilización y comprensión sobre las implicancias de la inclusión escolar, en el trabajo con sujetos de la educación especial.
- Facilitar el conocimiento de herramientas teórico-prácticas específicas, que generen estrategias que ayuden al alumno en situaciones educativas particulares.
- Contribuir al análisis, reflexión y elaboración de estrategias de adecuación curricular.

Ejes Orientadores de Contenidos

Concepto de Necesidades Educativas Especiales. Escolaridad común y Modalidad de Educación Especial. El papel de los diferentes actores sociales desde la perspectiva de la inclusión. Articulación de la educación especial con el sistema educativo común: proyecto de integración escolar.

La educación especial como intervención: programas preventivos, terapéuticos y compensatorios.

Estrategias metodológicas para el desarrollo de los contenidos de artes visuales con grupos que integren sujetos con necesidades educativas especiales. La adaptación del currículum. Tipos y niveles de concreción. Orientaciones Metodológicas.

Posibilidades y aportes de la Educación Artística en la construcción de un modelo educativo inclusor. La experiencia artística en la constitución de la subjetividad. Aportes a proyectos escolares integrados.

Orientaciones Metodológicas

Este espacio se abordará desde el formato de materia, generando espacios de reflexión que ayudará a los alumnos a analizar posibles situaciones con personas que poseen capacidades diferentes, facilitando la comunicación con escuelas especiales y comunes, que permitan la observación de clases de Educación Artística.

Se realizará el estudio de casos con miras a la elaboración de distintas estrategias y enseñanzas adecuadas a cada contexto.

El análisis de documentos curriculares permitirá problematizar su adecuación con casos puntuales, extraídos de la propia práctica.

.

Propuesta de Evaluación

Esta unidad curricular, que bajo el formato de materia se evaluará con trabajos prácticos de investigación y defensa del mismo. Elaboración de un plan de clase de música con las adecuaciones curriculares específicas

:: *Lenguajes Artísticos Integrados*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular apunta a que el futuro docente, logre comprender la trama profunda del valor del arte como medio de expresión y comunicación y transformarse en colaborador activo de los docentes especialistas de los diferentes lenguajes artísticos. Se orienta al desarrollo de experiencias en las que participen como productores, intérpretes y oyentes reflexivos. Es decir, como seres humanos conocedores de la cultura, comprometidos con ella y partícipes activos de su tiempo.

Esta Unidad curricular se abordará desde el formato taller, el mismo excede el marco del mero espacio físico e implica una concepción y una dinámica de trabajo en la que la interacción con el hacer da lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas. En este sentido, es importante destacar que para el desarrollo de esta Unidad Curricular se deberán integrar como mínimo dos lenguajes artísticos, a modo de ejemplo: si el docente a cargo del taller pertenece al musical, necesariamente deberá articular con la danza u otros.

El formato taller está caracterizado como una situación de enseñanza que posibilita la adquisición o resignificación de conocimientos, como consecuencia de la participación activa en experiencias de diversos tipos, con la intención de arribar a algún producto (un objeto, un conjunto de ideas, una producción artística, una producción intelectual, etcétera). Es tan valioso aquello que se produce como el proceso mismo de producción, un proceso en el que se articulan la acción y la reflexión, donde se construye un pensamiento crítico.

Dada la riqueza cultural de nuestra zona y centrando los objetivos en la recuperación de los valores propios de nuestra identidad regional, sería propicio crear las condiciones favorables para el desarrollo del trabajo por proyectos, ya que éstos incluyen distintas producciones en torno a un núcleo o temática que permiten abordar y enriquecer las múltiples perspectivas a partir de un lenguaje que sirva de disparador.

Las actividades a desplegar en el taller deben contemplar como función primordial estimular y desarrollar la creatividad del futuro docente, permitiendo instancias de expresión y comunicación a partir del hacer.

Esto implica que lo importante no es el resultado estético expresivo, sino todos los aspectos que hacen que por este medio se logre una expresión verbal, gráfica, escrita, musical, corporal, entre otros.

Por ello, el taller tiene como finalidad estimular la imaginación y la creación personal a través de un acercamiento más sensorial que didáctico, tanto a los materiales como a las técnicas propias de cada lenguaje, y de su integración con otro/s para

que los futuros docentes aprendan a ver, tocar, oler, escuchar y probar, danzar, dramatizar por el juego en talleres de creatividad, tales como: dibujo, pintura, música, expresión y juego corporal, audiovisual, teatral. Porque solo de esa manera podrán potenciar en sus alumnos el desarrollo de capacidades artísticas, cuyo trabajo específico en el área estará a cargo de los profesores especialistas en dichas disciplinas.

Propósitos de la Enseñanza

- Educar para la creatividad en la diversidad de lenguajes.
- Obtener un aprendizaje del lenguaje y oficio creativo, en forma integral.
- Iniciar en el conocimiento del producto creativo, en las diferentes culturas, especialmente la regional y como parte activa de un contexto cultural.
- Valorar su propia producción y la de los demás, como etapa previa para la formación de un juicio crítico y autocrítico.
- Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural, estimulando la participación de los futuros docentes como miembros activos de la cultura que los rodea.
- Favorecer el reconocimiento de la expresión a través de la música, el teatro, la danza y las artes visuales como huella en la formación de la identidad personal.
- Promover el reconocimiento del placer que genera la participación en experiencias de producción.

Ejes Orientadores de Contenidos

La propuesta de los ejes de contenidos no se orienta a la formación de artistas sino de futuros docentes con capacidades expresivas para poder acompañar procesos de aprendizajes integrados de los diferentes lenguajes artísticos. El desarrollo de los contenidos se podrá abordar a partir de uno de los lenguajes artísticos pero integrando en su tratamiento los contenidos de los demás lenguajes. Asimismo, el tratamiento de los contenidos podrá iniciarse a partir de cualquiera de los tres ejes propuestos.

Se sugiere desarrollar la Unidad Curricular a través de los siguientes ejes:

Eje de apreciación: entendiéndose al mismo como aquel que tiende a favorecer el contacto desde la percepción con obras artísticas y producciones culturales de diversos orígenes especialmente la regional, con la naturaleza y con el propio cuerpo; a través de experiencias de contemplación artística y cultural, que nutran el imaginario y fomenten el lugar de espectadores activos y críticos, como así también de su gusto estético.

Se recomienda la selección de contenidos que se traduzcan en experiencias:

Desde lo plástico-visual: con la exploración de diferentes materiales, herramientas y soportes para la representación de imágenes visuales (dibujo, pintura, collage, modelado, construcción), la realización y montaje de instalaciones, la apreciación de la naturaleza, la apreciación del patrimonio cultural de la zona y de otras culturas.

Desde lo musical: con la escucha sonora reflexiva, no como práctica pasiva, ya que la intencionalidad está puesta en comprender más lo que se escucha para disfrutar más de la música. Para disfrutar y comprender el mensaje expresivo que la música encierra se necesita algo más que el mero contacto, ayudar a los futuros docentes a analizar las relaciones musicales que se establecen en el discurso musical (estructura métrica, el tiempo, motivos rítmicos y melódicos característicos, estructura formal, textura, tipos de agrupaciones- instrumentos autóctonos, folklóricos, tradicionales, etcétera). Los conocimientos adquiridos a través del análisis y la escucha reflexiva posibilitarán también un mayor grado de participación en conciertos, veladas artístico-musicales, entre otros.

Eje de producción: donde se viabilizan las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y consciente desde sus capacidades a través de la particularidad de cada lenguaje y de su posible articulación. Pintar, bailar, cantar o tocar un instrumento son posibles experiencias ligadas a este eje. Es decir ofrecer a los futuros docentes oportunidades para hacer arte, a partir de un lenguaje específico. Se apunta en este eje al desarrollo de sus potencialidades creativas, ya que esto no se da espontáneamente y es probable que las primeras creaciones no satisfagan las expectativas ni de los futuros docentes y tampoco de quien está a cargo del taller. La utilización de un buen diagnóstico será determinante para la selección adecuada de los proyectos a desarrollar; allí el docente a cargo del taller determinará los conocimientos previos, las habilidades y destrezas demostradas por los futuros docentes.

Eje de contextualización donde se sitúa y permite comprender la relación entre la cultura y los objetos productos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan a lugar a un hecho artístico. El análisis de la obra de un pintor, escultor, un músico, de un fenómeno cultural popular masivo, permitirá al futuro docente comprender más acabadamente el hecho artístico. Completará esa visión el conocimiento del contexto cultural y geográfico que influyó en el artista plasmando rasgos característicos en su obra.

Orientaciones Metodológicas

El formato taller constituye una propuesta pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas, es decir actividades eminentemente de producción.

Por consiguiente el abordaje de los contenidos se concretará de acuerdo a las características propias del taller, es decir actividades eminentemente de apreciación y producción.

Algunas orientaciones más específicas:

- Leyendo e interpretando literatura de nuestro medio (cuentos regionales, mitos y leyendas), musicalizándolos y/o representándolos plásticamente.
- Creando textos literarios a composiciones musicales autóctonas y produciéndolas vocal y/o instrumentalmente.
- Elaborando guiones para representaciones teatrales.
- Expresándonos a través de diseños grafo-plásticos: ilustraciones de cuentos, títeres y marionetas, vestuarios, escenografías, carteleras, maquillaje y pintura corporal.

- Organizando muestras colectivas y propuestas artísticas no convencionales, tales como instalaciones, happenings, performances, etc.

Lo performático (lo visual, la música, la danza) podría tomarse en torno a alguna festividad que se haga en la provincia. Ejemplo: San Baltasar, El Tatá Jehasá, el festival del chamamé, los carnavales, festividad del Gaucho Gil, es decir todo aquello que pueda representar el imaginario popular, lo sagrado y lo profano en la religiosidad correntina.

Esta unidad curricular, se vería enriquecida al trabajar con proyectos en común entre docentes especialistas en diferentes lenguajes artísticos pero a cargo de grupo de alumnos diferentes dentro de la misma institución, ya que cada uno aportaría la especificidad requerida para llevar a cabo el proyecto seleccionado.

Estas orientaciones no deben tomarse como prescriptivas o limitativas sino como sugerencias para que el docente a cargo del taller pueda determinar otras posibles aplicaciones pedagógicas.

:: Propuestas Variables o Complementarias Sugeridas en las Recomendaciones Curriculares Nacionales

SEMINARIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

Su propósito sería el de brindar un espacio de lectura, intercambio y discusión de producciones significativas de la literatura contemporánea argentina y latinoamericana.

TALLER DE PRODUCCIÓN LITERARIA

Estaría destinado a ofrecer un espacio guiado de expresión, escritura e intercambio de producciones escritas.

TALLER DE ARTES DEL SIGLO XXI

Tendría como propósito brindar un espacio guiado de ampliación del conocimiento de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo y el desarrollo cultural. Podría incluir producciones del arte de autor y manifestaciones del arte popular local. Asimismo, podría incluir el desarrollo de producciones propias de los estudiantes y la organización de exposiciones.

TALLER DE ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL

En un mundo donde crece la importancia de los medios en la formación de los ciudadanos, la formación docente debería incorporar a sus preocupaciones el estudio de, y la acción con, medios convencionales y digitales de producción y circulación de la información. En este taller, se podría analizar la producción de medios audiovisuales, su lenguaje, su estructura y sus formas de recepción; así como los desafíos que trae la inclusión de la tecnología digital al mundo de las comunicaciones, el estudio de las imágenes como forma de representación y de conocimiento, y su relación con la escritura.

SEMINARIO SOBRE CONOCIMIENTO DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Sería de interés poder contar con un espacio en que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar las profundas transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales que se han producido a lo largo del siglo XX y la primera década del presente siglo. Abordar la complejidad del mundo contemporáneo le aportaría a los futuros docentes herramientas para comprender las transformaciones que constituyen nuestro presente y el lugar de la escuela en la actualidad. Fenómenos como la mundialización económica y cultural, las transformaciones en el mundo del trabajo, la cuestión de las identidades, la democracia y la política, los conflictos en torno a la ecología, los medios de comunicación, entre otros, son algunos de las temáticas que podrían ser estudiadas en esta unidad curricular.

Sistema de correlatividades

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los estudiantes definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, criterios a considerar para el sistema de de correlatividades para el profesorado de Artes visuales considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

- Las unidades curriculares de Práctica Docente y Residencia son correlativas, por lo tanto el estudiante deberá tener aprobada la Práctica Docente anterior para cursar la sucesiva.
- Para iniciar el cursado de Residencia deberá tener aprobadas todas las materias de 1º y 2º año y regularizadas las del tercer año.
- Para cursar las Unidades curriculares de didácticas específicas se recomienda tener regularizadas la Didáctica General, Psicología educacional y la Didáctica específica anterior.

:: Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.

-
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.
 - También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
 - Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2011.

:: Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.

-
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
 - Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.
 - Borsani, M.J. (2008) Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas. Buenos Aires.
 - Boron, Atilio (2000) La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
 - Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. México.
 - Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo n° 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
 - Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
 - Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
 - Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
 - Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
 - Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
 - Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Marid: Akal. Cap. 1.
 - Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
 - Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

-
- De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Davini, M.C, (1998) *Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.
 - Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y curriculum*. México: Paidós. Cap. 4.
 - Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
 - Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
 - Follari, Roberto A. (2008) *La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate*. Rosario, Homo Sapiens.
 - Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
 - Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) *Educación: ese acto político*. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
 - Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
 - Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
 - Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
 - Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
 - Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
 - Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
 - Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) *Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados. Novedades educativas*.
 - Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 - Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
 - Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
 - Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
 - Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas

- Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) “*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”; IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”
- Day, Christopher (2005) “*Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado.*” Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) “*Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia*” Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G 2004 Ponencia “*Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...*” En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) “*La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes*” en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
- MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente*. Argentina: Homo Sapiens.
- PEREZ SERRANO, G. (2003) “*Investigación cualitativa. Métodos y técnicas*” Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J.(2007) “*Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento*”. En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Bs. As.: Noveduc.
- SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender*. Argentina: Homo Sapiens

-
- SANJURJO, L. (2002) “*La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*”. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) “Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza*. Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje*. Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente*. Política, investigación. Edit Akal. Madrid.